



08.2020

Concepto de Inclusión



Equipo de Inclusión

08.2020



Introducción.....3

Tabla de contenido

1. Marco jurídico	5
1.1. Marco Legal de Alemania.....	5
1.2. El Salvador y su Marco Legal.....	7
2. Índice para la Inclusión.....	9
3. Situación Actual	10
3.1. Actitud de todos los grupos involucrados.....	12
3.2. Estructura didáctica y metódica.....	12
3.3. Ofertas de apoyo existentes para los alumnos de la Escuela Alemana.....	13
3.3.1. Ofertas de apoyo dentro del aula.....	14
3.3.2. Ofertas de apoyo fuera del aula.....	16
4. Medidas del trabajo de casos.....	17
4.1. Paso 1: Identificación de casos.....	18
4.1.1. Puntos importantes en el proceso continuo de la identificación de casos.....	19
4.2. Paso 2: Documentación del desarrollo de aprendizaje individual.....	20
4.3. Paso 3: Elaboración de un plan de atención especial.....	20
4.3.1. Responsables del plan de atención especial.....	21
4.4. Paso 4: Realización del plan de atención especial.....	21
4.4.1. Involucrar a los padres de familia.....	22
4.5. Evaluación del plan de atención especial.....	22
5. Admisión de alumnos con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad y diferencias socioculturales.....	23
5.1. Admisión a Kidergarten.....	23
5.2. Admisión Extemporánea.....	24
5.3. Admisión Lateral.....	25
5.4. Ingreso al Programa GIB.....	25
6. Manejo de alumnos con dificultades que fueron detectadas posterior al proceso de admisión.....	26
7. Recursos necesarios.....	26
7.1. Recursos humanos.....	26



7.2. Instalaciones.....	27
7.3. Cualificaciones de profesores.....	27
8. Vinculación con otras políticas, comunicación y revisión.....	29
9. Resumen.....	29
Bibliografía.....	31

Anexos

Anexo 1: Descripción de la materia Lernspiele- Kindergarten y Primaria.....	32
Anexo 2: Descripción y Proceso de Ingreso al Programa de Aula de Apoyo- Kindergarten y Primaria.....	36
Anexo 3: Manual para Maestra Sombra- Kindergarten, Primaria y Secundaria I.....	42
Anexo 4: Proceso interno de Refuerzo Educativo.....	50
Anexo 5: Proceso interno de Adecuaciones no significativas en el aula.....	52
Anexo 6: Proceso interno de Adecuaciones no significativas para Pruebas Estandarizadas.....	55
Anexo 7: Proyecto de Espacio terapéutico-educativo de la Escuela Alemana San Salvador y Proyecto de Observación conjunta en el aula de conductas de alumnos/as de kínder 4 y preparatoria de la Escuela Alemana de San Salvador.....	57
Anexo 8: Acuerdos entre Alumnos, Padres y Profesores (APP)/ Schüler-Eltern-Lehrer Vereinbarungen (SELV).....	64
Anexo 9: Proceso de Remisión de alumnos a Evaluación Externa.....	69
Anexo 10: Reglamento para el Campamento de Verano SEK I en Alemania para los alumnos de la Escuela Alemana de San Salvador.....	74
Anexo 11: Reglamento para el intercambio / Estancia escolar de los estudiantes de la Escuela Alemana de San Salvador.....	83
Anexo 12: Proceso de Documentación del Departamento de Psicología.....	105
Anexo 13: Proceso de Traspaso de casos al siguiente nivel.....	108
Anexo 14: Proceso de Seguimiento de Adecuaciones no significativas en el aula.....	110
Anexo 15: Proceso de Admisión a Kindergarten.....	113
Anexo 16: Proceso de Admisión Extemporánea.....	116
Anexo 17: Listado de adecuaciones no significativas que se aplican en la Escuela Alemana San Salvador.....	119



Introducción

La Escuela Alemana San Salvador es una escuela que se caracteriza por su diversidad y tolerancia. La ZfA (Zentralstelle für das Auslandsschulwesen/ Oficina Central de Escuelas en el Extranjero) establece que desde siempre se han podido encontrar alumnos con diferentes antecedentes culturales y sociales en las Escuelas Alemanas en el Extranjero (Burwitz-Melzer, 2017). Así mismo, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, en el artículo nº 24, señala que los Estados Partes deberán garantizar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles (13 de septiembre de 2016) (ONU, 2016). La idea principal de la convención fue asegurarles la educación a personas con y sin discapacidad. Teniendo estos antecedentes, desde el año 2009 todas las escuelas en Alemania están comprometidas y obligadas a desarrollar conceptos inclusivos y proporcionar una oferta educativa correspondiente. La ley que se aplica en todos los estados federales de Alemania dice que todas las personas tienen derecho a educación en conjunto.

La Escuela Alemana San Salvador quiere garantizar ese derecho a los niños y adolescentes de El Salvador que presentan necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad (que se detallarán en este concepto), diferencias sociales y culturales. El tema principal de la inclusión es que todos somos diferentes y que nadie puede ser excluido por serlo. El camino para asegurarle la educación a niños o adolescentes con discapacidades de una forma positiva y ayudarles a aprovechar las oportunidades de educación se puede definir con la palabra “**inclusión**”.

Este concepto pretende desarrollar únicamente los principios de la inclusión que la escuela tiene la capacidad de brindar, para contribuir al desarrollo integral del alumno.



Disposición de la escuela para implementar el concepto de inclusión.

La escuela alemana entiende que el concepto de inclusión es el resultado de un proceso flexible y que en el transcurso siempre se buscará el mejoramiento para responder a la heterogeneidad que existe en la escuela. El objetivo es determinar las diferencias y aprovecharlas para el aprendizaje.

Los profesores ayudarán a detectar las diferencias que tienen los alumnos y las dificultades que esto puede traer para desarrollar la disposición individual de aprendizaje y garantizar así la participación óptima en el proceso de enseñanza.

El proceso de la pedagogía especial será la base del concepto de inclusión de la escuela apoyado por un equipo multidisciplinario. El concepto, por lo tanto, es un conjunto de diagnóstico individual, intervención, evaluación diferenciada y asesoramiento continuo.



1. Marco jurídico

La Escuela Alemana San Salvador debe de cumplir con los marcos legales tanto de El Salvador y como el de Alemania. En ambos países, se busca desarrollar una educación inclusiva que garantice la educación sin barreras.

1.1. Marco legal de Alemania

El marco legal de Alemania define, desde el 20 de noviembre de 2011 la inclusión de la educación de niños y adolescentes con discapacidades en las escuelas. El 11 de diciembre de 2014 se publicaron indicaciones sobre la inclusión en las escuelas alemanas en el extranjero (ZfA, 2014).

La decisión sobre la inclusión no solo se debe aplicar en las escuelas en Alemania, sino también en escuelas alemanas en el exterior.

En la decisión del 2011 se define el concepto “discapacidad” y se delimitan 2 grupos de alumnos con discapacidades:

a) Primer grupo: “Según la convención sobre capacidades se definen a las personas con discapacidades a niños o adolescentes con discapacidades físicas y mentales. Estas discapacidades generan barreras en la participación en la sociedad. Por eso este concepto se concentra en la participación de personas con discapacidades en la sociedad. En la escuela significa la integración de niños o adolescentes con discapacidades o enfermedades crónicas. Además, la integración de niños o adolescentes con necesidades especiales.”

Los niños o adolescentes con necesidades especiales son aquellos los cuales requieren apoyo específico en el proceso de aprendizaje de parte de un profesor capacitado, ya que si no se atienden esas necesidades no se puede lograr una participación exitosa en las clases. Los siguientes aspectos del desarrollo de aprendizaje se pueden ver afectados:

- El desarrollo social y emocional
- El desarrollo físico



- El desarrollo de la percepción
- El desarrollo connotativo
- El desarrollo de la comunicación

b) Segundo grupo: consta de niños o adolescentes con necesidades especiales de aprendizaje o de educación. Son niños o adolescentes con dificultades de aprendizaje, concentración, de comportamiento y con dificultades del habla. Este grupo, en algunos casos, requiere de un profesor que atienda sus necesidades.

La Escuela Alemana San Salvador, solamente tiene la capacidad aplicar los principios de la inclusión a este grupo de niños con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad.

“La inclusión les permite a todos los niños o adolescentes con o sin discapacidades o con necesidades especiales de atención, obtener acceso a la oferta de educación en el programa escolar.”

La Educación Inclusiva ha evolucionado tanto en su definición, como en las prácticas desarrolladas para lograr sociedades más justas y equitativas con las personas menos favorecidas. En un primer momento se manejó el término con sentido clínico; sin embargo, esta etapa se superó en alguna medida, las escuelas se preocuparon más por permitir el ingreso de estudiantes con discapacidad, pero no por buscar estrategias que favorecieran su aprendizaje e inserción social en el aula, en la escuela y en la sociedad. A la fecha se sigue en la búsqueda de estrategias que favorezcan la inclusión, pero el camino por recorrer es complicado.

La inclusión es un proceso que tiene por objeto, entre otros, el de eliminar o reducir los obstáculos que limitan el éxito de aprendizaje y la participación de los individuos. Este proceso incluye un cambio en los niveles político, cultural y pedagógico.

Los principales cambios tienen que referirse desde la perspectiva de la inclusión a las siguientes instancias:

- ✓ Legislación
- ✓ Sistema educativo (plan de estudios, materias, calificación, reglamentos)



- ✓ Escuelas (infraestructura, gestión educativa)
- ✓ Profesores y padres de familia.

1.2. El Salvador y su marco legal

El Gobierno de El Salvador a través de las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y como parte de las respuestas a los compromisos adquiridos en foros e instancias internacionales que promueven la educación inclusiva, lanzó la Política de Educación Inclusiva que se articulaba con los compromisos del plan de gobierno del país (2009-2014) y a su vez con el mandato no solo del marco legal nacional sino también internacional de una “*educación para todos y todas.*”

La Política de Educación Inclusiva pretende responder a las necesidades de niñas, niños, adolescentes y personas adultas que (MINED, Política de Educación Inclusiva, 2010):

- ✓ No acceden a la escuela.
- ✓ No avanzan como se espera (o por el contrario avanzan demasiado con relación a los demás).
- ✓ Repiten grado, llegan con sobre edad o abandonan la escuela.
- ✓ Estando dentro de la escuela, son segregadas o marginadas por sus diferencias (necesidades educativas especiales, etnia, género o condición social).
- ✓ Habiendo culminado el trayecto escolar, no logran insertarse satisfactoriamente en una sociedad porque el aprendizaje logrado en la escuela no fue relevante para ese fin.
- ✓ Habiendo terminado un grado o nivel no pueden acceder al próximo.

Si bien esta política es uno de los instrumentos legales más específicos sobre el tema de la inclusión, también se cuenta con el siguiente grupo de documentos jurídicos generales y especializados en el tema que respaldan el compromiso del Estado



salvadoreño por mejorar la sociedad, la escuela y la formación de sus ciudadanos, estos son:

- ✓ Constitución de la República de 1983 y sus reformas.
- ✓ Ley General de Educación (1996).
- ✓ Ley de Equiparación de oportunidades para personas con discapacidad (2000) y su reglamento.
- ✓ Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2009).

La Política de Educación Inclusiva (2010), define la educación inclusiva de la siguiente manera:

“Conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. En el marco de un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico”. (MINEDUCYT, Política de Educación Inclusiva, 2010).

Plan Educativo con una filosofía y modelo inclusivo.

El Plan Social Educativo 2009-2014 denominado “Vamos a la Escuela”, refleja la necesidad de cambios que se deben realizar en todos los ámbitos de la educación en nuestro país, para convertir las escuelas en espacios inclusivos y en donde aprender sea una de las actividades más enriquecedoras y esperadas por quienes buscan el conocimiento, independientemente de sus diferencias. Diferencias que guardan el reto que deben enfrentar no solo docentes, sino también el estudiantado; madres, padres y referentes familiares de estos, como de las personas con algún tipo de discapacidad que tendrán acceso a la educación; el equipo directivo de las instituciones educativas y la comunidad ampliada, pues la inclusión no es un tema que deba preocupar, interesar y ocupar exclusivamente a docentes.

2. Índice para la inclusión

El Índice para la Inclusión es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro.

Constituye un proceso de autoevaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones (Booth, Ainscow, 2000):

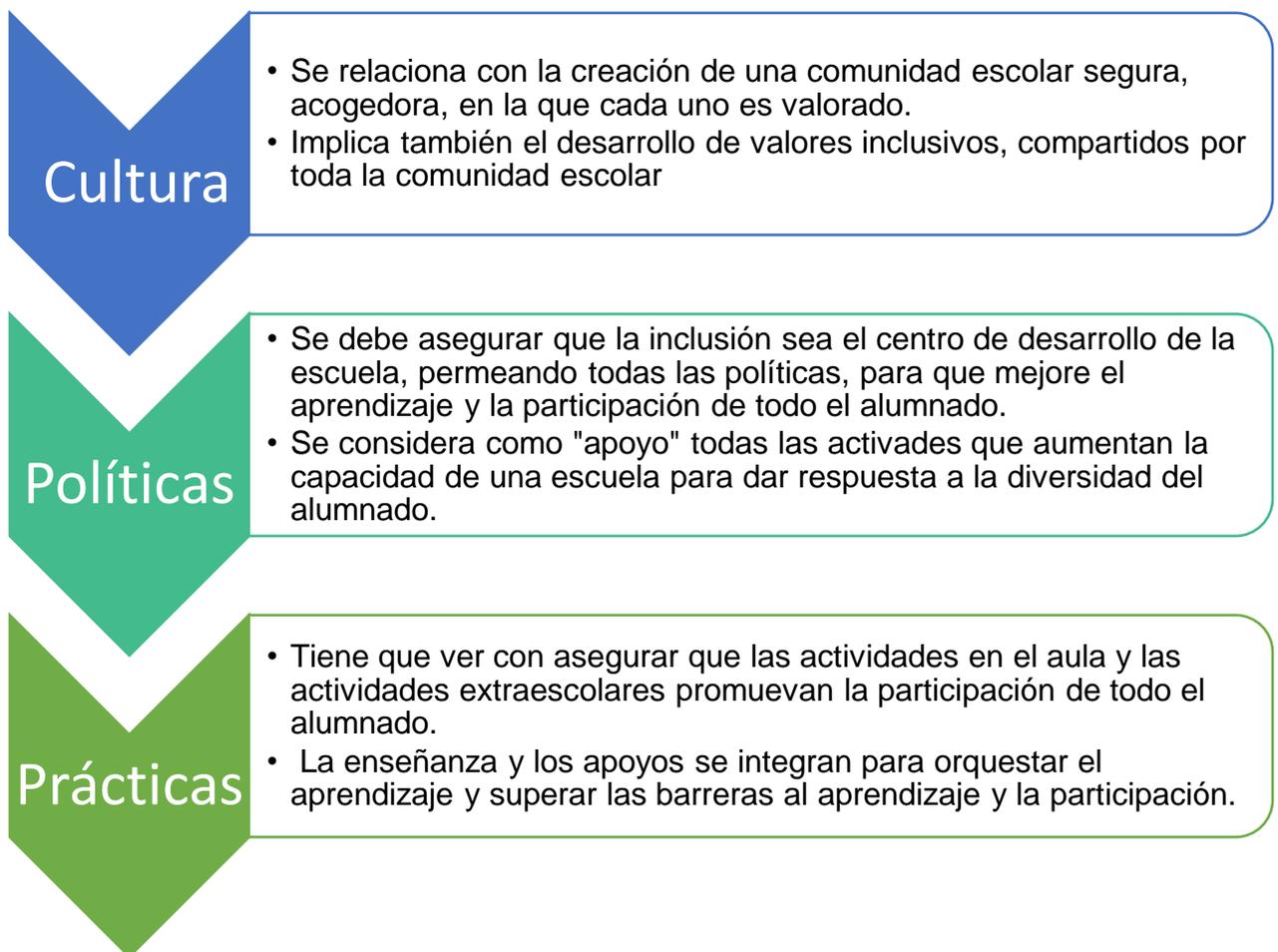


Figura 1: Dimensiones de la autoevaluación de las escuelas

La Escuela Alemana San Salvador está actualmente en la dimensión 3 de este índice, en la cual se debe definir un programa escolar que contemple la inclusión. Cabe mencionar que todavía falta desarrollar algunos puntos de la primera y segunda dimensión.

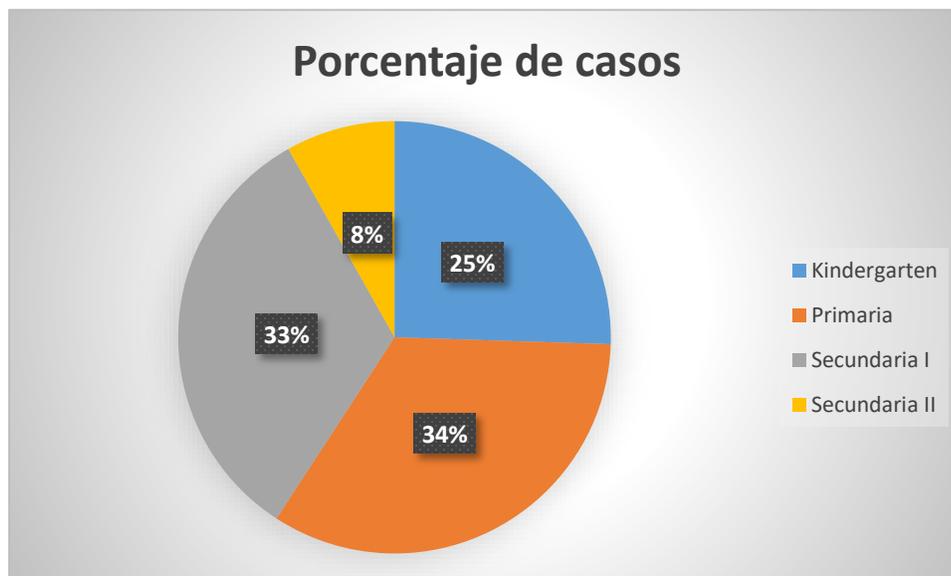


3. Situación actual

La Escuela Alemana San Salvador es una escuela con sello de excelencia en el extranjero y prepara a los alumnos para el bachillerato nacional e internacional (GIB). A partir del tercer grado se realizan continuamente evaluaciones, las cuales se mantienen en la secundaria, y están basadas en los planes de estudio nacionales y del Gymnasium.

Para apoyar a nuestros estudiantes, en mayo del 2016 se formó en la escuela un equipo de 4 personas que, por primera vez discutía los temas y problemas de la inclusión en la Escuela Alemana San Salvador. Se recolectaron las primeras ideas para el concepto de inclusión y se discutieron en grupo. El grupo de inclusión ha ido creciendo con el tiempo y actualmente se cuenta en el equipo con 4 Psicólogas, 3 educadoras especiales y 2 maestros regulares (Datos hasta mayo de 2020).

Desde Kindergarten hasta bachillerato hay alumnos que están diagnosticados con necesidades educativas especiales. El número de casos y los diagnósticos por nivel son detallados a continuación:



Gráfica 1: Porcentajes de casos de alumnos con NEE por nivel

NIVELES	CASOS
Kindergarten	25
Primaria	33
Secundaria I	32
Secundaria II	8
TOTAL	98

Tabla 1: Número de casos de alumnos con NEE por nivel

Kindergarten	Primaria	Secundaria I	Secundaria II
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de lenguaje • Problemas conductuales • Problemas emocionales • Trastorno por déficit de atención • Trastorno por déficit de atención con Hiperactividad • Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado • Coeficiente Intelectual Límitrofe • Coeficiente Intelectual Fronterizo • Coeficiente Intelectual alto • Dificultad de Aprendizaje de la preescritura • Trastorno Oposicionista Desafiante 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit Atencional con Predominio en Hiperactividad • Déficit Atencional con Predominio en Atención • Déficit Atencional Combinado • Dislexia • Coeficiente Intelectual Límitrofe • Lateralidad Cruzada • Trastornos de Personalidad no Especificado • Problemas de Lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de velocidad de procesamiento • Trastorno específico del aprendizaje (Lecto-escritura) • Disortografía • Dislexia • Trastorno específico del aprendizaje Aritmética • Trastorno específico del aprendizaje (Procesamiento auditivo-visual) • TDAH (Combinado) • TDAH (Predominio atención) • TDAH (Predominio hiperactividad) • Trastorno oposicionista desafiante • Trastorno del desarrollo de la coordinación visomotora • Ansiedad generalizada • Fobia específica, situacional • Problemas de inadaptación personal, escolar y social. • Anorexia nerviosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en velocidad de procesamiento • Déficit de atención (Predominio inatento) • Déficit de atención (Predominio hiperactividad) • Déficit de atención (Tipo combinado) • Trastorno específico de aprendizaje de la escritura • Trastorno específico de aprendizaje de la lectura • Hipoacusia conductiva severa • Disortografía • Trastorno emocional • Dificultad en memoria de trabajo

Tabla 2: Diagnósticos por nivel



NOTA: la detección de casos es un proceso dinámico. La estadística presentada refleja únicamente los casos con diagnóstico hasta marzo 2020 y está cambiando constantemente debido a que actualmente hay niños en proceso de evaluación.

3.1. Actitud de todos los grupos involucrados

El equipo de inclusión deberá desarrollar un plan para crear una cultura inclusiva que involucre a toda la comunidad educativa. Es muy importante que el equipo de inclusión cree ofertas de apoyo completas para minimizar los temores o las preocupaciones y sensibilizar a todos en cuanto al tema de inclusión ya que es nuevo para muchos y genera dudas e incertidumbre.

La base de la inclusión es el manejo respetuoso con la individualidad de cada uno y es importante para que la inclusión sea exitosa. Desde el Kindergarten se debe de integrar ese tema a las clases. Debido a las características individuales de la población actual de la Escuela, nos hemos visto en la necesidad de trabajar inmediatamente en la tercera fase del índice de inclusión, sin haber cumplido puntos específicos de las fases 1 y 2, pero estamos conscientes que nos falta desarrollarlo y se trabajará en ellos posteriormente.

3.2. Estructura didáctica y metódica

Una escuela inclusiva tiene que garantizar un alto grado de diferenciación en las clases. La metodología de clases está orientada tanto al aprendizaje teórico como práctico. Algunos puntos importantes de la pedagogía inclusiva son fases de trabajo libre, aprendizaje cooperativo y trabajo en proyectos. Esas formas de trabajo son la base para garantizar el trabajo en conjunto. Mediante la implementación de rituales en las clases, por ejemplo, un círculo de todo el grado en las mañanas, un desayuno en grupo o fases de juegos, se pretende crear un ambiente seguro y amigable para los alumnos.



3.3 Ofertas de apoyo existentes para los alumnos de la Escuela Alemana San Salvador:

Niveles	Ofertas de apoyo dentro del aula	Ofertas de apoyo fuera del aula
Kindergarten	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Psicóloga de nivel dentro de las aulas. • Lernspiele. • Aula de apoyo. • Maestra sombra. • Sondeo interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clubes. • Programa de apoyo terapéutico dentro de la Escuela. • Apoyo terapéutico externo. • Consejería a los alumnos. • Conversación Alumno-Padre-Profesor (APP). • Evaluaciones externas.
Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Psicóloga de nivel dentro de las aulas. • Lernspiele. • Freiarbeit. • Aula de apoyo. • Maestra sombra. • Refuerzo educativo. • Proceso interno de adecuaciones no significativas en las aulas. • Sondeo interno 	<ul style="list-style-type: none"> • Clubes. • Apoyo terapéutico externo. • Refuerzo educativo. • Conversación Alumno-Padre-Profesor (APP). • Consejería a los alumnos por las tardes. • Evaluaciones externas.



Secundaria I	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Psicóloga de nivel dentro de las aulas. • Maestra sombra. • Refuerzo educativo. • Proceso interno de adecuaciones no significativas en las aulas. • Sondeo interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo terapéutico externo. • Refuerzo educativo. • Campamento. • Intercambio estudiantil. • Consejería a los alumnos por las tardes. • Conversación Alumno- Padre-Profesor (APP), • Evaluaciones externas.
Secundaria II	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Psicóloga de nivel dentro de las aulas. • Refuerzo educativo. • Proceso interno de adecuaciones no significativas en las aulas. • Sondeo interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo terapéutico externo. • Refuerzo educativo. • Campamento. • Intercambio estudiantil. • Consejería a los alumnos por las tardes. • Conversación Alumno- Padre-Profesor (APP). • Evaluaciones externas.

Tabla 3: Ofertas de apoyo existentes para los alumnos de la Escuela Alemana San Salvador

3.3.1 Ofertas de apoyo dentro del aula:

- **Apoyo de las Psicólogas:** Cada nivel cuenta con una Psicóloga Educativa que se encarga de supervisar el trabajo de los alumnos dentro de las aulas, así mismo, brinda retroalimentación y apoyo a los maestros. Si hay niños con adecuaciones no significativas dentro del aula, verifica que el maestro las ponga en práctica.



- **Lernspiele:** Programa que desarrolla la atención, motricidad, integración sensorial y habilidades que preparan para los procesos cognitivos académicos a través de actividades lúdicas. Se lleva a cabo para todos los alumnos de Kindergarten y en Primero y Segundo grado de Primaria (**ver Anexo 1**).
- **Freiarbeit:** Se desarrolla como materia en la primaria, en la que se realizan trabajos de las asignaturas: alemán, matemática, español y Sachkunde. El objetivo del trabajo libre (Freiarbeit) es crear un ambiente en el que el alumno puede indagar de manera individual un tema específico. De esa manera se pueden crear estímulos para ambos idiomas, se promueve el aprendizaje respetando las diferencias individuales, el tiempo de trabajo de cada uno y las materias en las que presentan dificultad son las que se trabajan.
- **Aula de apoyo:** Programa que provee el desarrollo de destrezas, amplitud de pensamiento, proceso de autonomía, a través de actividades específicas para cada alumno (**ver Anexo 2**).
- **Maestra sombra:** Asistente educativo graduado de Educación Especial o Psicología con amplio conocimiento de problemas educativos y/o discapacidades que trabaja directamente con un único niño con necesidades especiales, lo que permite al niño asistir a clase mientras está recibiendo la atención extra que necesita (**ver Anexo 3**).
- **Refuerzo Educativo:** Medida ordinaria que se toma con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que beneficia su desarrollo académico (**ver Anexo 4**).
- **Proceso interno de adecuaciones no significativas en las aulas:** son cambios en la manera en que se presenta la información, en cómo o dónde trabaja el estudiante, o en la manera en que se le enseña y demuestra lo que sabe. Sin embargo, se espera que aprenda el mismo contenido que los otros estudiantes. (CEDEP, 2019) (**ver Anexo 5**).

Individualmente se debe de tomar la decisión si es recomendable aplicar una adecuación para el alumno.



Algunas adecuaciones no significativas pueden ser (**Ver anexo 17**):

- Poner a disposición los trabajos en forma escrita y oral.
- Usar los formatos adecuados (por ejemplo, formatos más grandes).
- Alargar el tiempo de trabajo por un máximo del 25%.
- Tomar en cuenta la presión de las evaluaciones (por ejemplo, dar recreos, aulas con evaluaciones individuales, vigilancias a cargo de la psicóloga de nivel).

Cabe la posibilidad de que los alumnos con NEE reciban adecuaciones no significativas en pruebas estandarizadas externas (**ver Anexo 6**).

- **Sondeo interno:** Al momento de identificarse dificultades en un estudiante, la Psicóloga de nivel aplica escalas estandarizadas, hojas de observación y realiza pláticas con alumnos con el objetivo de definir el plan de atención especial.

3.3.2 Ofertas de apoyo fuera del aula

- **Clubes:** se llevan a cabo después de las horas de clase. En estos espacios se desarrollan las habilidades y preferencias de cada alumno. La participación en estos clubes puede ser muy importante para alumnos con dificultades de concentración, dificultades para controlar sus propias emociones, agresiones y alumnos hiperactivos.
- **Programa de apoyo terapéutico dentro de la Escuela:** Proyecto diseñado para formar un equipo multidisciplinario entre la Escuela Alemana y el Centro Terapéutico Para el Desarrollo (CTD). Este proyecto brinda a las familias del alumnado una oferta de atención terapéutica integral que contribuye a elevar el nivel de educación y desarrollo de sus hijos e hijas (**ver Anexo 7**).
- **Apoyo terapéutico externo:** El objetivo de la terapia es enseñar destrezas y estrategias que ayuden a los alumnos a manejar sus dificultades de aprendizaje, atención, emocionales, conductuales, automatización del aprendizaje y por ende a mejorar su rendimiento escolar.



- **Consejería a los alumnos por las tardes:** Consiste en orientar y asistir a los alumnos en sus problemáticas de origen emocional o conductual.
- **Conversación Alumno-Padre-Profesor (APP):** es una forma de retroalimentación apreciativa y mutua en donde se realiza un intercambio de información entre padres e hijos; siendo un importante apoyo para el aprendizaje de los alumnos **(ver Anexo 8)**.
- **Evaluaciones externas:** Es la actividad que tiene como finalidad describir la situación del alumno con relación a su proceso educativo, facilitando un pronóstico y permitiendo una planificación de dicho proceso educativo lo más exitoso posible **(ver Anexo 9)**.
- **Refuerzo educativo externo:** Medida ordinaria que se toma con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que beneficia su desarrollo académico en materias específicas en donde el alumno presenta dificultades.
- **Campamento:** Proyecto cuyo objetivo es que los alumnos pongan en práctica y enriquezcan su conocimiento del idioma alemán, inmersos en la cultura alemana y conviviendo con jóvenes de distintas nacionalidades **(ver Anexo 10)**.
- **Intercambio estudiantil:** Los alumnos de 7° grado tienen la oportunidad de realizar un intercambio por 3 semanas a Alemania. Los alumnos de I año de Bachillerato pueden acceder a este intercambio por un lapso de 3 meses **(ver Anexo 11)**.

4. Medidas del trabajo de casos

En los diferentes niveles, la escuela trabaja de la siguiente forma:

- Documenta el desarrollo individual mediante un proceso previamente definido **(ver Anexo 12)**.
- Capacita a los profesores para atender las necesidades especiales de los alumnos

- La Psicóloga de nivel define medidas para atender las necesidades especiales de cada alumno y apoya la ejecución de las medidas en las clases.
- El equipo de inclusión revisa, desarrolla continuamente el concepto de inclusión y contacta a expertos externos para establecer un conocimiento profesional sobre el tema y para implementar una red de ofertas de apoyo.

Pasos para el trabajo con casos de inclusión

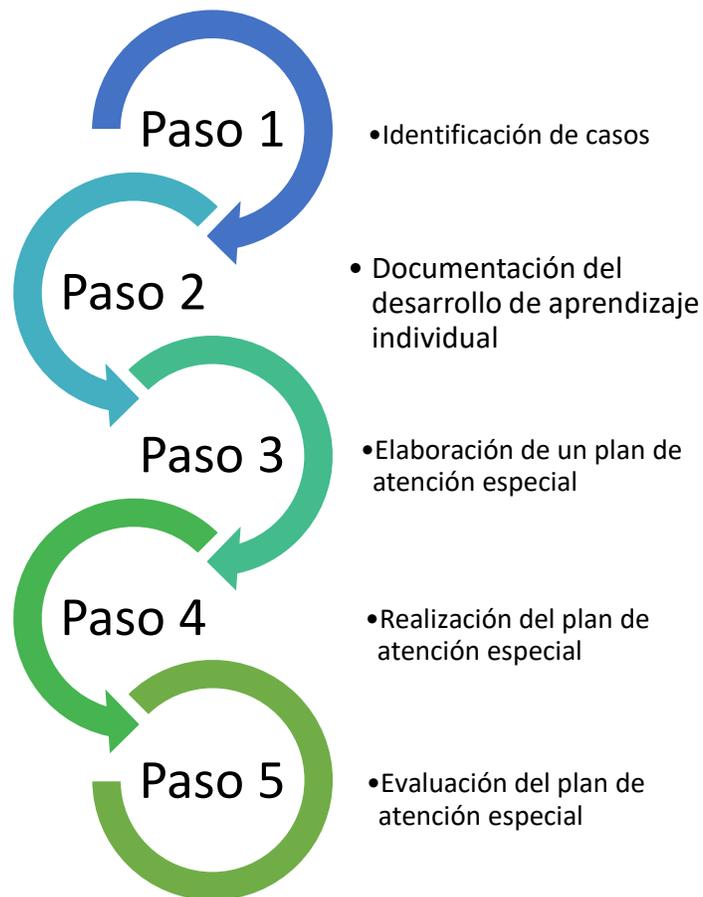


Figura 2: Pasos para el trabajo con casos de inclusión

4.1. Paso 1: Identificación de casos:

La identificación del nivel de desarrollo de los alumnos es de mucha importancia para el trabajo en la escuela. Es el primer paso de la inclusión y determina el nivel de aprendizaje de los alumnos. En base a eso se elabora un plan de apoyo para

optimizar el aprendizaje individual. Se pretende que el acceso a la atención especial sea el que ellos requieran.

4.1.1 Puntos importantes en el proceso continuo de la identificación de casos



Figura 3: Puntos importantes en el proceso continuo de la identificación de casos

- Kindergarten: A partir del año escolar 2019-2020 la Escuela puso en marcha el proyecto denominado “Observación conjunta”, en el cual participaron maestras, Psicóloga de nivel y especialistas del Centro Terapéutico Para el Desarrollo (CTD). Al finalizar el proceso de observación, se entregó un informe general a todos los padres sobre las habilidades básicas de sus hijos, junto



con recomendaciones en los casos que lo requirieron y de los cuales se brinda el seguimiento necesario (**ver Anexo 7**).

- Primaria: Debido a que en esta etapa se desarrolla el proceso de lectoescritura se detectan varios casos de alumnos que presentan dificultades.
- Secundaria y Bachillerato: toma las medidas necesarias según el historial del alumno.

El plan que se elabora en base a la identificación de casos no es un proceso estático. El equipo que trabaja con el alumno es el responsable de revisar continuamente y de ser necesario hacer modificaciones.

4.2. Paso 2: Documentación del desarrollo de aprendizaje individual

La Escuela Alemana San Salvador implementa un plan que define que todos los alumnos diagnosticados con necesidades educativas especiales deben recibir atención especial de parte de todos los profesores.

En todos los niveles se recopila la información de los alumnos en un expediente administrado por el departamento de Psicología que permite ir dando seguimiento al desarrollo de su aprendizaje y del apoyo en los casos que lo han requerido. En este expediente se encuentran los formatos que se han utilizado desde la observación del caso, entrevistas con padres, sondeos internos, evaluaciones externas y adecuaciones no significativas.

Cuando el alumno cambia de nivel, se realiza un proceso de traspaso, donde se discuten los diagnósticos y los planes de apoyo de cada alumno (**ver Anexo 13**).

4.3. Paso 3: Elaboración de un plan de atención especial

El plan de atención especial es el documento que recoge el conjunto de actuaciones (adecuaciones no significativas, medidas organizativas, y apoyos y refuerzos) que un centro educativo diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la



respuesta más ajustada a las necesidades educativas de cada alumno (Departamento de Educación de Navarra, 2020).

La base del plan de atención especial es un diagnóstico completo. El diagnóstico no se concentra solamente en el alumno, sino que también en el entorno en el que vive y estudia. Por eso es importante el trabajo estrecho con los padres y otros miembros de la familia. Además, se analizan los recursos personales de cada alumno, competencias y habilidades individuales en cuanto a su rendimiento escolar. El objetivo de este plan es ofrecerle al estudiante un aprendizaje adecuado a sus necesidades.

4.3.1. Responsables del plan de atención especial

La Psicóloga de nivel es la responsable de todo el proceso del trabajo con casos de inclusión y de acompañar a los maestros en la aplicación del plan de atención especial.

Cada 6 meses se reunirá el equipo de inclusión, la Psicóloga de nivel y el encargado de grado para revisar el plan de atención especial y hacer modificaciones si es necesario. Las medidas también se evaluarán periódicamente y se van a comunicar tanto a la dirección como a los padres de familia para lograr transparencia.

4.4. Paso 4: Realización del plan de atención especial

Las medidas escolares del plan de atención especial se tienen que tomar en cuenta en todas las clases. Por eso se deben de comunicar a los profesores encargados de cada materia y ellos deben de saber que es su responsabilidad cumplir con las medidas.

La tarea de la Psicóloga de nivel es apoyar a los profesores en la realización de las medidas del plan de atención especial e informarlos sobre nuevas medidas que puedan surgir. El equipo de inclusión y el equipo docente deben trabajar juntos y documentar todas las medidas y acciones implementadas.



Dependiendo de las necesidades educativas especiales y luego de valorar el caso con el equipo de inclusión, el alumno podrá tener acceso a:

Medida	Población
Aula de apoyo	Alumnos con dificultades de motricidad fina, gruesa, atención y concentración sin diagnóstico por edad (ver Anexo 2).
Maestra sombra	Alumnos diagnosticados con déficit de atención y trastornos conductuales (luego de haber hecho uso de varias medidas en clase y no haber tenido los resultados esperados) (Ver Anexo 3).
Uso de adecuaciones no significativas	Alumnos con diagnóstico clínico, neurológico o médico cuyo informe tenga recomendaciones para el aula y reciba el apoyo externo continuo que requiera según su necesidad (Ver anexo 5).

Tabla 4: Medidas inclusivas a las que pueden optar a los alumnos

Las acciones y adecuaciones no significativas son diferentes en cada caso particular, algunos ejemplos de acciones concretas que se implementan en la Escuela se pueden encontrar enlistadas en el **Anexo 17**.

4.4.1. Involucrar a los padres de familia

El trabajo con los padres de familia es muy importante en la escuela. En el horario de clases de cada profesor está reservado tiempo para reuniones con ellos. Además, los padres de familia de los alumnos con NEE serán actores principales en el plan de atención especial. Se deberán realizar reuniones periódicas para que el proceso sea exitoso.



4.5. Paso 5: Evaluación del plan de atención especial

El equipo de inclusión y equipo docente estará pendiente del plan de atención especial continuamente. De esa manera se pueden elaborar, modificar o terminar la oferta de apoyo. Cada 6 meses se realizará una evaluación del plan de atención especial y de ser necesario se harán modificaciones (**ver Anexo 14**).

5. Admisión de alumnos con NEE no asociadas a discapacidad y diferencias socioculturales

5.1. Admisión a Kindergarten

Para el proceso de admisión a Kindergarten, la dirección tomará la decisión sobre el ingreso de niños con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad. Esta decisión se basará en las condiciones que existen en la escuela para atender las necesidades específicas del solicitante. La dirección es asesorada por el equipo de inclusión. Es indispensable que este equipo esté involucrado en el proceso de admisión. Los padres de familia también están involucrados en dicho proceso. La guía para la dirección son los siguientes puntos:

Alumno	Padres	Maestros
<ul style="list-style-type: none"> Examen de admisión 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones externas Terapias externas Maestra sombra (si fuera necesario) Disponibilidad financiera Compromiso con la inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización ante estos casos Conocimiento y habilidades básicas para el manejo con casos especiales Compromiso con la inclusión

Tabla 6: Guía de la Dirección para la decisión de admisión de un alumno con NEE



Según el párrafo 5 de la ley de las escuelas en el extranjero, la escuela no está obligada a admitir a todos los niños que aplican al proceso de admisión. Se tienen que cumplir algunos criterios de este proceso que siempre se manejan de forma transparente y con igualdad (**ver Anexo 15**).

Estos aspectos van a tener la función de definir los criterios de admisión o no admisión. Hay que tomar en cuenta los principios de la inclusión en el proceso de admisión, sin embargo, como ya está establecido dentro de este concepto, la escuela no cuenta con la capacidad técnica para atender las necesidades educativas de niños con discapacidad. Únicamente cuenta con la capacidad de atención de niños con NEE no asociadas a discapacidad y diferencias socioculturales.

Es importante definir el proceso de aprendizaje de los niños que se evalúan para la admisión al momento de aprobarla y revisarla continuamente.

Si por ejemplo un alumno va a requerir apoyo constante entonces hay que considerar la parte financiera y hay que mantener la comunicación con los padres de familia en todo momento.

5.2. Admisión Extemporánea

En el caso que se dé la solicitud de una admisión extemporánea se deben seguir los pasos detallados en el **Anexo 16**. Estos casos se dan cuando los padres de familia desean que su hijo sea admitido en la Escuela Alemana, pero no están en los tiempos en los que hay admisiones programadas. Normalmente estos casos son de familias que vienen del extranjero.

Es importante mencionar que, en ocasiones, los alumnos que ingresan en esta modalidad presentan dificultades en alguno de los idiomas impartidos en la escuela, por lo cual, necesitan apoyo extra de parte de los docentes y del equipo de Psicología.



5.3. Admisión Lateral

La Escuela Alemana San Salvador posibilita a partir del año escolar 2021/22 a alumnas y alumnos de alto rendimiento y motivados, procedentes de otras escuelas, el ingreso lateral a los grados 5o, 7o y 9o. El ingreso está sujeto a las posibilidades organizacionales de la Escuela, especialmente en cuanto a la cantidad de alumnos en el respectivo grado.

El ingreso a la Escuela está sujeto a:

- Comprobación del respectivo nivel de idioma
- Cumplimiento exitoso del proceso de admisión
- Comprobación de los requisitos de la situación económica de los padres, que permitan la permanencia en la Escuela.

No existe un derecho legal para la admisión en la Escuela (Ver Concepto para el ingreso lateral flexible a la Escuela Alemana San Salvador, disponible en la página web institucional).

5.4. Ingreso al programa GIB

El Programa del GIB (Bachillerato Internacional Multilingüe) se imparte en la Escuela Alemana San Salvador en Segundo y Tercer año de Bachillerato. Este es un programa muy riguroso y exigente que, en un periodo de dos años, desarrolla las habilidades intelectuales, personales, emocionales y sociales de los alumnos de 16 a 18 años para que se puedan desenvolver como estudiantes de educación superior y puedan vivir, aprender y trabajar en una sociedad en constante cambio y en un mundo globalizado.

Los requisitos de ingreso de los alumnos al programa están establecidos en el Manual de Convivencia y Política de Ingreso al GIB (Ver Manual de Convivencia de la Escuela Alemana, 2019 y Política de Admisión al GIB, 2019).

Todos los alumnos del primer año de Bachillerato son motivados a que apliquen al GIB. El alumno interesado en el Programa y sus padres rellenan un formulario



mostrando su interés. En principio, no se excluye a nadie de esta opción, por ningún motivo. Los alumnos con necesidades educativas especiales tienen la misma probabilidad de ingresar ya que el Programa presenta una apertura a las diversas necesidades de aprendizaje. Para ellos, la inclusión “es un proceso continuado cuyo objetivo es aumentar el acceso de todos los alumnos y su participación en el aprendizaje mediante la identificación y eliminación de barreras (Bachillerato Internacional, 2010).” Así mismo, la Organización del GIB permite adecuaciones inclusivas de evaluación (Ver Anexo 6). Estas medidas y el Proceso interno de adecuaciones no significativas descrito en este documento permiten el acceso y el éxito de los alumnos al Programa.

6. Manejo de alumnos con dificultades que fueron detectadas posteriormente al proceso de admisión

En ocasiones los alumnos requieren de atención especial cuando su carrera escolar ya está bien avanzada, en estos casos, la escuela aplica los pasos para el trabajo con casos de inclusión definido en este documento (**ver Anexo 6**).

7. Recursos necesarios

Para poder ejecutar el concepto de inclusión en la escuela se requieren recursos materiales y humanos.

7.1. Recursos Humanos

Para brindar una mejor atención a la población ya existente de alumnos con NEE se cuenta con el equipo de inclusión, una Psicóloga para cada nivel, una educadora especial para Kindergarten y primaria, pero es recomendable que existan maestras auxiliares con conocimientos del idioma alemán en el kindergarten y una educadora especial para ese nivel, así mismo en la primaria en el primero y segundo grado.



7.2. Instalaciones

La Escuela deberá contar con espacios accesibles para silla de ruedas sin ninguna dificultad. Ya se han hecho algunas modificaciones en las instalaciones, pero hay que hacer más modificaciones en el futuro.

Para una educación inclusiva sin barreras para los alumnos es importante crear un ambiente que promueve la enseñanza cooperativa, el trabajo libre y la diferenciación.

Eso incluye:

- Mesas para trabajo en grupo
- Estantes para todos los materiales necesarios
- Lugares para relajación y descanso
- Una mesa para trabajo en grupo que esté aislada
- Alfombras para trabajo libre y juegos
- Espacios de estudio para alumnos que necesitan un ambiente tranquilo para estudiar.

7.3 Cualificación de los profesores

Según la KMK (Kultus Minister Konferenz) la cualificación del trabajo inclusivo en las escuelas tiene 2 dimensiones:

1. El desarrollo del manejo de la heterogeneidad en el desarrollo de clases de la escuela.
2. La capacitación y el desarrollo del equipo docente que pueden garantizar el aprendizaje sin barreras para todos.

Tareas del equipo docente están:

- Conocimientos metódicos, didácticos y habilidades para dar clases.
- Apoyo en el aprendizaje y desarrollo
- Apoyar a los niños y adolescentes a adquirir habilidades y desarrollar su propio proceso de aprendizaje
- Aprendizaje individual dependiendo del diagnóstico
- Planeación de la diferenciación de los procesos de clases
- Trabajo en equipo en la elaboración de los procesos de aprendizaje
- Diseñar el ambiente de aprendizaje
- Trabajo en equipo con socios externos

Medidas para el desarrollo de clases y de la escuela

- Promover la comunicación de las clases mediante el desarrollo de equipos
- Promover una cultura de retroalimentación diferenciada
- Elaboración de un método de documentación del éxito individual de aprendizaje
- Capacitaciones regionales

Medidas para la atención de alumnos con NEE

- Capacitación en pedagogía especial
- Conferencias de apoyo
- Elaboración de una red local, incluir ofertas de inclusión locales
- Capacitación sobre el marco legal en El Salvador
- Una tarea importante para la escuela será capacitar a los profesores existentes y contratar a profesores de educación especial para que puedan apoyar y capacitar a los profesores existentes.

Tabla 5: Cualificaciones que se necesitan en el personal

El personal docente de la Escuela Alemana ya posee muchas de las cualificaciones mencionadas en la Tabla 5. La diferenciación, por ejemplo, ha sido el tema de algunos talleres y días de estudios pedagógicos. Se exige que los docentes implementen frecuentemente estas técnicas en sus clases. Así mismo, anualmente, los docentes son capacitados en diversos temas que contribuyen a la atención a la diversidad en capacitaciones regionales de Escuelas Alemanas (REFO-Regionale Fortbildung). Así mismo, el equipo del Departamento de Psicología brinda talleres y apoyo focalizado a los docentes sobre temas que contribuyen a la atención de alumnos con NEE no asociadas a discapacidad. Este equipo también está en constante capacitación para poder apoyar a toda la comunidad escolar (padres, maestros y alumnos).



8. Vinculación con otras políticas, comunicación y revisión

La Política de Inclusión tiene vínculos con otras políticas de la escuela:

- Política de Admisión al GIB
- Política Lingüística (Denominada en la Escuela Política Plurilingüe)
- Política de Evaluación
- Política de Probidad Académica

Todas ellas se deben de tomar en cuenta al momento de apoyar la diversidad en el aprendizaje.

Esta Política de Inclusión se comunica a la comunidad escolar a través de diferentes medios:

- Sitio web de la Escuela
- Reuniones informativas con padres de familia y alumnos
- Reuniones de nivel con profesores
- Documento digital enviado por correo electrónico
- Documento digital cargado en el MS Sharepoint “Información General” de la Escuela

Esta política fue elaborada por el Equipo de Inclusión de la Escuela a partir de la revisión del primer documento, presentado en noviembre de 20016. La fase de revisión inició en el 2019 y culminó en agosto 2020. La próxima revisión de la Política de Inclusión será llevada a cabo en 3 años.

9. Resumen

Para la implementación del concepto de inclusión será necesario realizar los siguientes pasos:

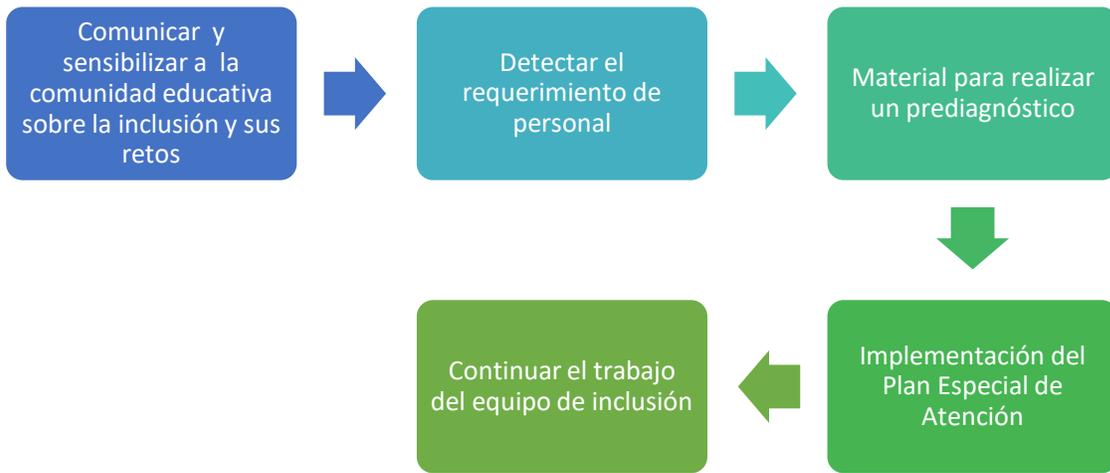


Figura 4: Sigüientes pasos para el trabajo de la inclusión



Bibliografía

1. Bachillerato Internacional (2010). *La diversidad en el aprendizaje y las necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional*. Organización del Bachillerato Internacional, Reino Unido.
2. Booth, Ainscow (2000). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK.
2. Burwitz-Melzer, E. (2027). *Inklusion, Diversität und das Lehren und Lernen fremder Sprachen*. Frühjahrskonferenz zur Erforschung des Fremdsprachenunterrichts Giessener Beiträge zur Fremdsprachendidaktik. Narr Francke Attempto Verlag, DE.
3. Centro de Educación Para el Desarrollo (CEDEP, 2019). *Adecuaciones Curriculares Ante Necesidades Educativas de Aprendizaje*. Compilación. Guatemala.
4. Departamento de Educación de Navarra (2020). *Plan de Atención a la Diversidad*. Gobierno de Navarra, España. Recuperado de <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/plan-de-atencion-a-la-diversidad>
5. MINEDUCYT (2010). Política de Educación Inclusiva. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/9127/download>
6. ONU (2016). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
7. Sekretariat der Ständigen Konferenz der Kultusminister der Länder in der Bundesrepublik Deutschland. *Hinweise zur Inklusion an Deutschen Auslandsschulen, Beschluss des Bund- Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 11./12.12.2014*. Recuperado de https://www.kmk.org/fileadmin/veroeffentlichungen_beschluesse/2014/2014_12_11-Inklusion-an-Auslandsschulen.pdf
8. Zentralstelle für das auslandsschulwesen (Zfa), (2014). *Auslandsschulgesetz*. Recuperado de https://www.auslandsschulwesen.de/Webs/ZfA/DE/Services/Auslandsschulgesetz/auslandsschulgesetz_node.html

Heinz Ballhaus
Presidente de la Junta Directiva

Ines Kahmann
Directora



Anexo 1



DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA LERNSPIELE KINDERGARTEN Y PRIMARIA





1. Introducción

El juego no solamente tiene una función lúdica, sino que es también una actividad esencial favorecedora del desarrollo integral de los niños y un modo de expresión fundamental durante la infancia. Jugar es crear, explorar, descubrir, divertirse y experimentar. El juego no es solo un juego.

Esta materia se desarrolla en la Escuela Alemana a través de 5 pilares:

1. Jugamos para aprender. Los juguetes educativos no son simplemente una forma de unir aprendizaje y diversión. Es que, cada vez que un niño juega a algo, está desarrollando su mente y/o su cuerpo. Independientemente de si el juego “parece” muy educativo o no, todo juego tiene algo de enseñanza. La cuestión es qué es lo que aprenden.

2. Jugamos para imitar a los mayores. Hay juegos que no tienen otro objetivo que el de que los niños puedan imitar a sus papás o las profesiones que más les gustan. Es una manera de situarse ante el mundo, de entenderlo. De ahí la importancia de los disfraces o todos los juegos relacionados con las profesiones: cocineros, policías, bomberos, constructores, etc.

3. Jugamos para socializar. Ese es el objetivo, por ejemplo, de la mayoría de los juegos de mesa. Es una manera muy entretenida de pasar una tarde con lluvia en familia, ya que son juegos que reúnen a la familia en torno a una mesa y les da un motivo para reír y hablar.

4. Jugamos para desarrollar nuestra personalidad. Así es, como resultado del juego, vamos construyendo poco a poco nuestra personalidad, aunque todo se retroalimenta y está relacionado.

5. Jugamos para ser felices. Por último, lo que decíamos al principio. El juego también hace que todo sea más divertido. Nunca hay que olvidar que los niños son niños. Cuando juegan y se lo pasan bien, su autoestima y su felicidad aumentan. Tenemos que colaborar para conseguir que eso sea así como maestros.



2. Estructura de la materia

Los horarios en los que se trabaja la materia son:

- Atención a las 4 secciones del Kindergarten, en periodos de cuarenta y cinco minutos semanales. En compañía con la Psicóloga del nivel.
- Atención a las 4 secciones de Primer grado en periodos de noventa minutos en compañía de un colega alemán para poder dar las indicaciones en el idioma alemán.
- Atención a las 4 secciones de Segundo grado en periodos de noventa minutos en compañía de un colega alemán para poder dar las indicaciones en el idioma alemán.

3. Puntos a tomar en cuenta

- Cabe aclarar que esta materia si bien es de movimiento no es en nada parecido a Educación Física.
- La imparte una Maestra de Educación Especial.
- Existe un Currículo de dicha materia para poder desarrollarla dentro del programa académico de los alumnos.

Anexo 2



DESCRIPCIÓN Y PROCESO DE INGRESO AL PROGRAMA DE AULA DE APOYO KINDERGARTEN Y PRIMARIA





1. Introducción

Las Aulas de Apoyo Escolar nacen algunos años atrás como un esfuerzo para que el rendimiento académico de los estudiantes en la escuela se vea reforzado. Sin embargo, la nueva propuesta, que tiene aproximadamente dos años de vigencia, hace hincapié en la idea de que el apoyo escolar no debe estar enfocado a las tareas dirigidas y al estudio. Es decir que el punto de vista curricular debe quedar en segundo plano para dar paso al favorecimiento de destrezas de desarrollo, amplitud de pensamiento y al fortalecimiento del proceso de crecimiento de cada alumno.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, las Aulas de Apoyo Escolar buscan “promover el desarrollo de destrezas, la amplitud del pensamiento, la comprensión de los aprendizajes y fortalecer el proceso de autonomía” de los niños de 5 años a 11 años, a través de actividades que a la vez proporcionan un soporte en cuanto a lo académico se refiere.

Es así que como comunidad Educativa de la Escuela Alemana deseamos servir a nuestro estudiantado prestando este servicio para un mejor desarrollo académico, emocional y social.

2. Funciones del Aula de Apoyo

Se realizan los siguientes procesos:

- Identificar a la población estudiantil que asistirá al Aula de Apoyo Educativo.
- Proporcionar al alumno el refuerzo pedagógico necesario para la conclusión con éxito de su proceso educativo.
- Prestar atención a los procesos de socialización y al desarrollo de habilidades y destrezas.
- Estimular el desarrollo integral del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, proporcionándoles elementos que les ayuden a superar las dificultades.
- Integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad, en la adquisición de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.



- Asesorar a las familias en cuanto al seguimiento del proceso educativo del alumno.

3. Estructura del Aula de Apoyo

Los horarios asignados son:

- Para atender a los alumnos se utilizan 45 minutos de las materias de Arte, Música y Freiarbeit. Solamente se utiliza tiempo de esas materias, ya que el alumno deja su aula y se traslada al Aula de Apoyo.
- La cantidad de alumnos recomendable para trabajar es en grupos de 3 mínimo y 6 máximo por sesión.
- La atención es semanal para el primero y segundo grado matutino.
- Los terceros y cuartos grados se atienden por la tarde en jornada de una hora.

4. Puntos a tomar en cuenta

- La responsable de la atención a los alumnos es una Maestra de Educación Especial.
- Se elabora un plan de atención especial para cada alumno.
- Se entregan reportes de forma semestral (Retroalimentación a padres entrevistas).
- No existe un programa base para la atención, se realizan los planes de tratamiento dependiendo de la condición de cada alumno.

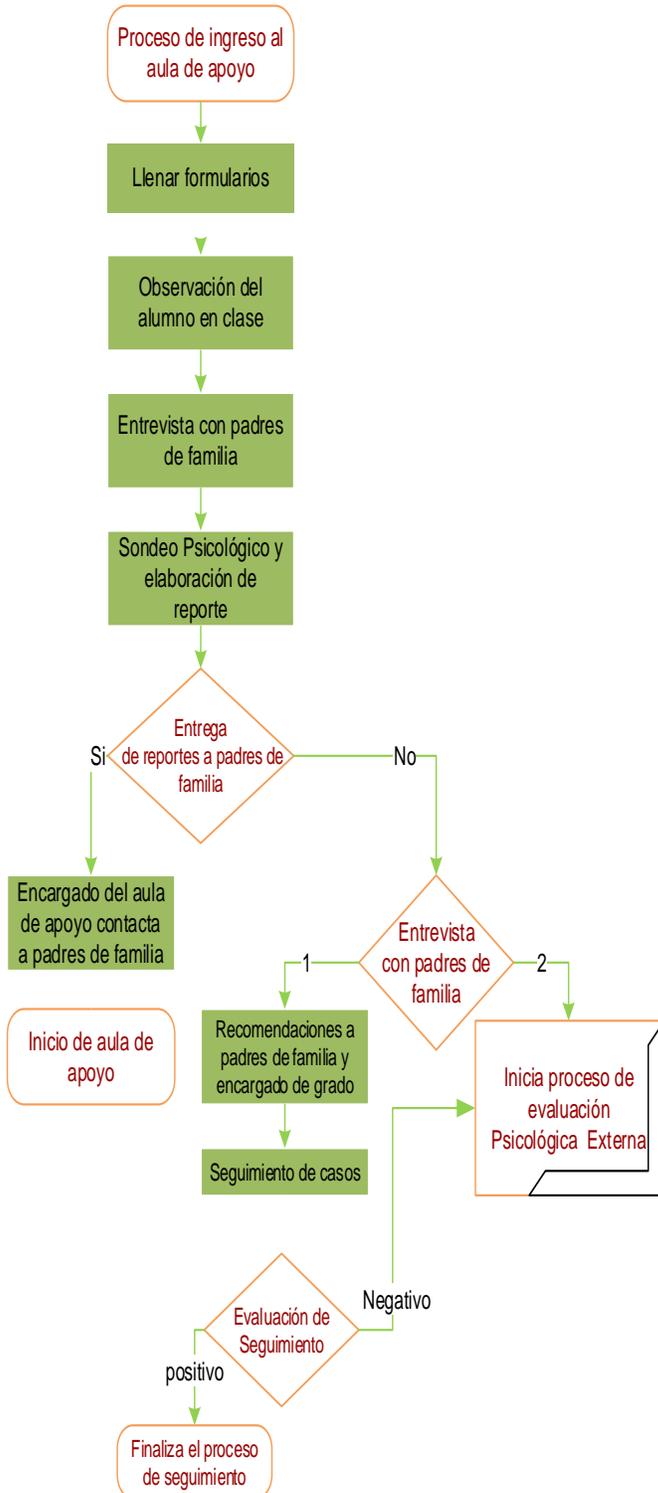
5. Proceso de ingreso al Aula de Apoyo

Como se ha mencionado en este documento, en la Escuela Alemana contamos con el Aula de Apoyo. En este programa se busca realizar un trabajo multidisciplinario, ya que al inicio se realiza una observación conjunta con la encargada de grado, psicóloga de nivel y profesora del aula de apoyo. Dicho proceso debe contar con la autorización y el apoyo de los padres de familia del alumno. Es muy importante que



se realice un trabajo en equipo para brindar el apoyo oportuno y ofrecer al estudiante las herramientas necesarias para un aprendizaje óptimo.

PROCESO DE INGRESO AL AULA DE APOYO



Descripción	Responsable	Observaciones
Se llena un formulario, con lo observado en el estudiante, se le envía a la psicóloga de nivel y también se le pide una observación del alumno en clase.	Profesora de grado y psicóloga de nivel	Después de enviar el formulario, se establece una semana para poder realizar la observación.
Se coordina con la profesora de grado y la psicóloga de nivel, en qué bloque es más conveniente llegar a realizar la observación. Se lleva una escala de observación.	Profesora de grado y psicóloga de nivel	Al recibir el formulario, se agenda en el transcurso de la semana la fecha de la observación del estudiante, se hará según lo recomendado por la profesora de grado.
Se realiza una reunión con los padres de familia, donde se les explica el proceso que se llevará a cabo, en el cual se solicita su autorización para realizar un sondeo en el departamento de psicología, posteriormente se les brinda un informe.	Psicóloga de nivel	Una semana después de realizar la observación, se agenda la reunión con los padres de familia.
Se agendan las fechas para realizar el sondeo y entregarles el informe a los padres.	Psicóloga de nivel	Después de la reunión con los padres de familia se dejan 2 semanas, para realizar sondeo y elaboración de informe.
Se entrega el informe a los padres de familia, en el cual pueden existir dos decisiones: 1. Si, entra al aula de apoyo y la profesora encargada se pone en contacto con los padres de familia. 2. No entra al aula de apoyo y se dan 2 tipos de alternativas: 2.1 Se entregan recomendaciones a los padres de familia para trabajar en casa y a las profesoras del grado, si en el seguimiento las recomendaciones no funcionan se sugiere una evaluación psicológica completa y se da inicio al proceso de Evaluación Externa 2.2 Se envía automáticamente al estudiante a una evaluación psicológica completa y se toma como guía el proceso para evaluaciones psicológicas de la escuela.	Psicóloga de nivel y Profesora del aula de apoyo	Se tienen 2 semanas para informar, cual proceso se debe de seguir. Se realiza un seguimiento de cualquiera de los procesos hasta por tres meses.



Anexo 3



MANUAL PARA MAESTRA SOMBRA NIVELES: KINDERGARTEN, PRIMARIA Y SECUNDARIA I





1. Introducción

En este documento encontrará la información más actualizada sobre la descripción, rol y funciones del Maestro Sombra. Primero se encontrará con una descripción del concepto de dicho Profesional que labora en compañía de otros Maestros en el Aula Regular.

Por último, pero no menos importante, encontrará una sencilla guía para saber en qué momentos este profesional formará parte del equipo de trabajo educativo.

2. Definición

Un maestro sombra es un asistente educativo (Hombre o Mujer) que trabaja directamente con un único niño con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y no asociadas a discapacidad, durante sus años de preescolar, primaria y secundaria. Estos asistentes atienden una variedad de discapacidades de aprendizaje y saben cómo manejarlas. Proporcionar un maestro sombra permite al niño asistir a clase mientras está recibiendo la atención extra que necesita. Los profesores sombra están extensivamente capacitados para ayudar al estudiante a interactuar con los demás y ayudarle con tareas escolares.

3. Beneficios

Los servicios de un maestro sombra son muy beneficiosos y pueden aumentar la calidad del niño en el aprendizaje global y la experiencia del aula. Estos expertos ayudan al niño a concentrarse, comunicarse, participar en clase, socializar, mostrar cortesía a los demás y controlar su comportamiento. Aunque los maestros regulares son instrumentales, no poseen la formación específica que tiene un profesor sombra. Los profesores sombra transmiten las lecciones de la clase a los niños con necesidades especiales con el fin de maximizar su comprensión.

4. Estudios

Con el fin de convertirse en un maestro sombra, se requieren ciertos cursos. Estos cursos proporcionan información específica acerca de muchos tipos de discapacidades y cómo lidiar con ellas. Estas pueden incluir lecciones sobre el



trastorno por déficit de atención, autismo y dislexia. Además, el entrenamiento específicamente instruye a los profesores sombra sobre temas diferentes a enseñar, dependiendo de la discapacidad. Generalmente son Profesores graduados de la Docencia Especial o Psicología.

5. Áreas de Trabajo

Principalmente este docente se desempeña en la atención de alumnos con necesidades educativas especiales para su proceso de inclusión. Sin embargo además de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), también hay otras condiciones que requieren de un apoyo especial dentro del aula: niños con TDAH, Dificultades de Aprendizaje, con Dificultades Psicomotrices, con Dificultades para Socializar o bien aquellos con Problemas Conductuales, y muchas otras condiciones que puede tener un niño de forma muy particular; ningún pequeño es igual a otro y todas las condiciones aunque parezcan ser las mismas se manifiestan distinto en cada niño.

6. Rol del Maestro Sombra

Como su nombre lo indica, el “maestro sombra” no es el maestro titular ni compite con él/ella en el salón de clases, su objetivo fundamental es integrar al menor en la clase, por eso lo acompaña en la jornada completa: desde que llega hasta que lo recogen los padres. Además, el “maestro sombra” siempre está cerca del niño y le susurra las instrucciones que dio la maestra titular para que el niño puede realizar las actividades, lo asiste en todas las clases e incluso a la hora de tomar el refrigerio.

6.1. Debe respetar el orden jerárquico:

- La autoridad dentro del aula es el titular de la asignatura que se imparte o el docente titular del grado.
- La maestra sombra es un apoyo dentro del salón de clases. Alguien que realiza acciones favorables para un estudiante en particular pero que busca



mantenerle integrado dentro de la dinámica propia de su salón o de la actividad que se está realizando.

- La información del colegio debe recibirse por los mismos canales que la reciben los demás padres de familia. Al final lo que se quiere es la inclusión plena de los alumnos a la comunidad educativa y evitar cualquier tipo de segregación o exclusión.
- El Maestro sombra deberá de mantener la confidencialidad dentro del aula y fuera de la Escuela. No deberá de revelar ningún tipo de información sobre la Escuela, sobre maestros o metodologías. Así mismo deberá mantener la confidencialidad de la información del estudiante al que asiste, su familia y sus compañeros.

6.2. Con el alumno:

1. Realiza intervenciones en el salón de clases para que los demás conozcan la condición del niño.
2. Les brindan estrategias a los maestros y directivos, puesto que pocos conocen a ciencia cierta cómo es el TDAH o cualquier otra condición.
3. Les recuerda a los niños que asisten, qué deben hacer en el salón de clases, cuánto tiempo tienen para llevar a cabo cierta actividad, cómo tomar el lápiz, de qué manera comportarse ante una situación que le genere estrés al menor.
4. Intervenir en caso de presentarse un cuadro de ansiedad del niño, de berrinche o de enojo o llanto incontrolable.
5. Ayudarle con estrategias de aprendizaje para que alcance los niveles que buscan los padres.
6. Apoyar al menor a tener rutinas escolares, horarios, planes de trabajo, desarrollo de habilidades y demás.
7. Evitar barreras o condiciones que mermen el aprendizaje del niño dentro y fuera el aula (como en las excursiones, visitas a museos o actividades recreativas o deportivas).



8. Cualquier actividad más que depende de la condición del menor de edad y de la evolución de su condición.

El maestro sombra puede estar como máximo, dos años con un menor, porque al paso de ese tiempo ya se crean lazos afectivos que puedan resultar contraproducentes. El objetivo principal es que la maestra sombra se desvanezca, desaparezca para que el niño se valga por sí mismo en el futuro. Cabe mencionar que la Maestro Sombra, ayudará no sólo a la integración e inclusión del alumno en el aula, sino que también debe tener una buena relación con profesores y el resto de alumnos de la clase. Debe ser vista como un apoyo para todos, siendo un recurso que pueda ser útil para todos los miembros del aula.

6.3 Con los profesores:

También es una figura útil para apoyar y ayudar a los profesores, de forma que pueda enseñar pautas sobre cómo dirigirse y enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales. Aunque el maestro sombra pueda ayudar a la adaptación curricular, es una tarea de todos los profesionales que trabajan con el alumno y por ello, la colaboración debe ser estrecha.

Pero, evidentemente, esto lleva su tiempo y puede ser un proceso largo que implique un desvanecimiento lento y progresivo, que comenzará con no darle ayuda para levantarse o sentarse de la silla, alejarse cada vez más de él en el aula de referencia, dejar que cada vez haga desplazamientos por el colegio más largos sin ir justo detrás de él, etc.

6.4. Con los Padres de Familia:

- Programar momentos para llevar a cabo reuniones periódicas con la familia, tanto para intercambiar información como para coordinar las intervenciones educativas que se van a realizar en el colegio y en casa.



- En la relación con las familias es muy útil el empleo de un cuaderno compartido, denominado en algunos casos “cuaderno viajero”, “agenda de comunicación colegio-casa” o “cuaderno individual del alumno”, a través del cual se lleve a cabo el intercambio de información.
- La coordinación familia-escuela puede realizarse bien compartiendo los mismos objetivos y reforzando en casa lo trabajado en el colegio o bien, haciendo un reparto de responsabilidades, por ejemplo, dirigiéndose los esfuerzos de la familia hacia objetivos de socialización y autonomía y en el colegio hacia aspectos más académicos y conductuales.

7. Cuando formará parte del equipo de trabajo educativo una Maestra Sombra

- Para tener acceso a una maestra sombra primero hay que tener un diagnóstico certero, puesto “que hay padres que ni siquiera saben qué tiene su hijo o hija y en la escuela solo les dicen que no pueden controlarlo, o que no sigue las instrucciones de la maestra o que no lee ni entiende diversos conceptos como los demás compañeros o que tiene ciertas actitudes o particularidades inadecuadas de su neurodesarrollo”.
- Tras el diagnóstico, es posible que sea la propia neuróloga o psicóloga que atiende al niño quien tenga alguna recomendación de maestra sombra. En El Salvador, no existen centros que capaciten en los primeros pasos ser “Maestra Sombra”, porque hay diversas condiciones que presentan estos niños y “más bien es cuestión de cada ‘maestra sombra’ en qué desee especializarse porque hay diversos diplomados, talleres, cursos, especializaciones en hospitales, clínicas y asociaciones.
- Las Maestras Sombra deben ser profesionales que puedan hacer intervención dentro del salón de clases, que sepan incluso de medicamentos puesto que algunos de los niños pueden estar medicados, y no deben tener una relación sentimental con el niño (como en el caso de los padres, hermanos mayores o tíos y abuelos), por tanto, tampoco se recomienda que sean familiares, puesto que no serán objetivos en su integración.



- El salario de esta profesional es y debe ser responsabilidad de los padres del alumno que será atendido en un centro educativo regular.

8. Conclusiones

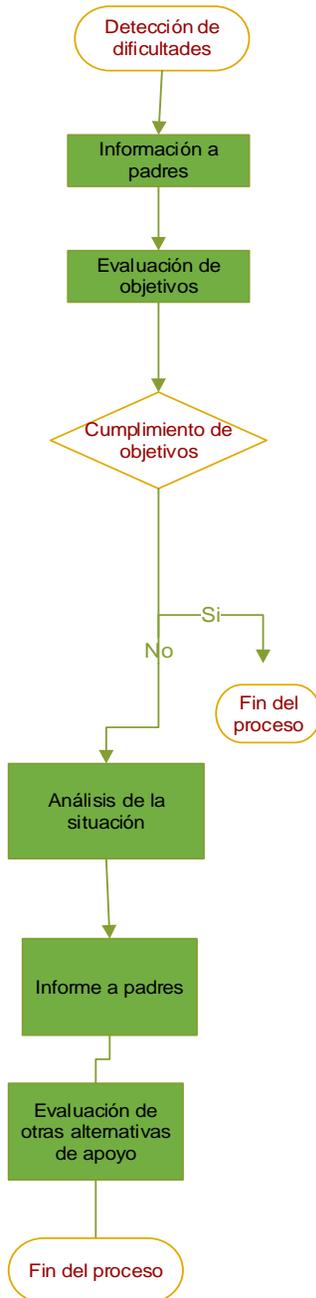
Recogiendo todas las propuestas anteriores, se comprueba que las posibilidades de apoyo del alumno con NEE no asociadas a discapacidad en el aula ordinaria o regular son numerosas. Ya sea realizado por el profesor, los especialistas, otros maestros o sus compañeros, bien antes, durante o después de la clase; dentro o fuera del aula; de forma individual o en pequeños grupos; con todas o algunas de las estrategias metodológicas. La flexibilidad, debe de ser un principio fundamental en la intervención educativa con alumnos que cuenten con un maestro sombra en el aula. Es importante señalar que el hecho de tener todos estos apoyos no garantiza que el alumno logre las metas ni tampoco que pueda ser promovido al grado inmediatamente superior.

9. Bibliografía

1. MINEDUCYT (2010). Política de Educación Inclusiva. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/9127/download>
2. Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones
3. Fernández Ludena, A. et al. (2009). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: abriendo caminos para una sociedad más justa. Fundación InteRed.

Anexo 4

PROCESO INTERNO DE REFUERZO EDUCATIVO

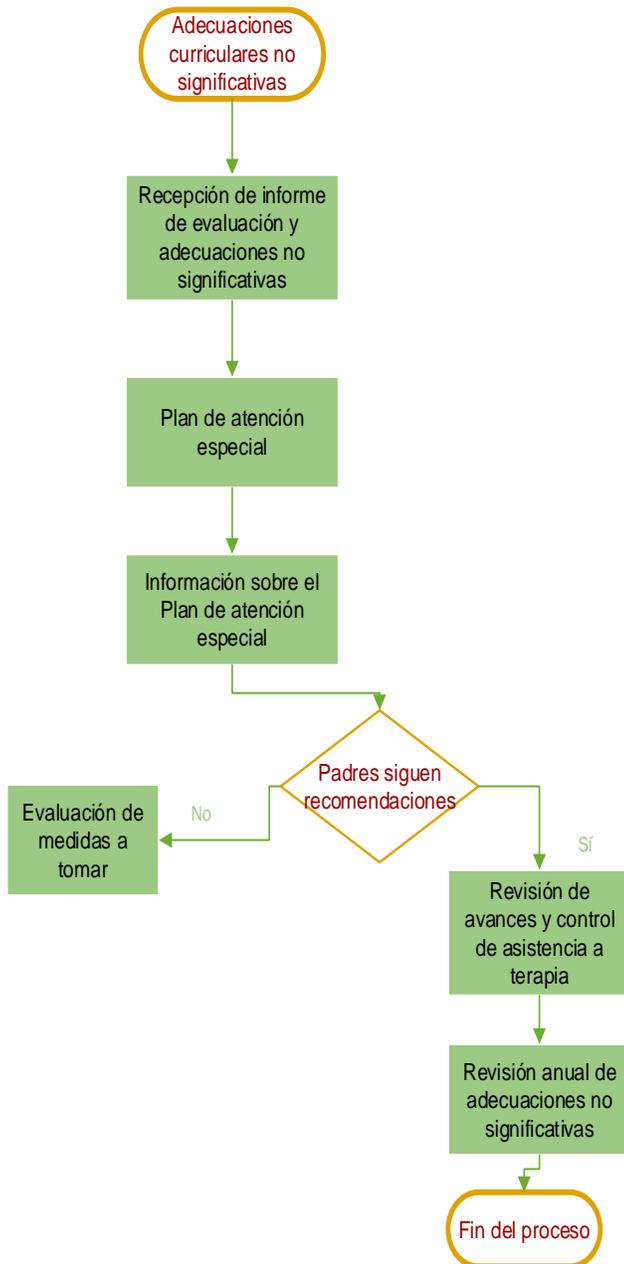


Descripción	Responsable	Observaciones
Se hace una observación durante las clases cuando se detecta una dificultad académica	Maestro de materia/maestro encargado	En cualquier momento del semestre
Se envía una carta a los padres de familia para informarles sobre la dificultad de su hijo en clases y solicitarles refuerzo educativo	Maestro de materia/maestro encargado/coordinador de nivel	Se envía a los padres la carta dos días después de la aprobación del coordinador
Se realizan los test y exámenes programados y se revisa el cumplimiento de objetivos planteados	Maestro de materia	Conforme a la programación de evaluaciones, el maestro determinará si hay avances en el proceso de refuerzo
Se envía carta a los padres para informar que se están cumpliendo los objetivos con el refuerzo educativo	Maestro de materia, coordinadora de nivel	Dos semanas después de la obtención de resultados
O se identifican las causas por las que no está dando resultados el refuerzo educativo	Maestro de materia	Dos semanas después de la obtención de resultados
Se envía una carta a los padres para informar las causas por las que no se están logrando los objetivos con el refuerzo educativo y se establecen otras alternativas de apoyo	Maestro de materia/Encargado de grado/coordinadora de nivel	Hasta 2 días después de la aprobación de la carta de la Coordinadora



Anexo 5

PROCESO INTERNO DE ADECUACIONES NO SIGNIFICATIVAS EN EL AULA



Descripción	Responsable	Observaciones
Se recibe una evaluación que compruebe el diagnóstico de dificultades de aprendizaje u otras condiciones y que incluya adecuaciones no significativas. Se analiza el informe de la evaluación y se archiva en el expediente del departamento de psicología.	Padres de familia, profesional externo y psicóloga de nivel	Su vigencia es de 2 años.
En base a las recomendaciones del informe, se realiza el Plan de atención individual y se entrega a los maestros quienes deben de aplicarlo.	Psicóloga de nivel	Al menos 1 semana después de recibir las recomendaciones de la evaluación
Se da a conocer el Plan de atención individual a los padres y al profesional externo.	Psicóloga de nivel	En un tiempo máximo de una semana.
El alumno recibe el apoyo de un profesional que le ayude a solventar su dificultad, los padres se comprometen a seguir las recomendaciones del informe de la evaluación. De no ser así, se evalúan las medidas a tomar.	Padres de familia	Hasta que el profesional externo recomiende su alta.
Se recibe un informe de avances de terapia y/o constancia de asistencia.	Profesional externo y psicóloga de nivel	Cada dos meses en el caso de terapia educativa.
El profesional externo revisa las adecuaciones no significativas y las envía nuevamente a la psicóloga de nivel. Se realiza un nuevo plan de atención especial.	El profesional externo Psicóloga de nivel	Al inicio de cada año escolar.



Departamento de Psicología

Bericht über nicht-signifikante Anpassungen für Lehrer/ Informe de adecuaciones no significativas para maestros

Schülern/ Alumno :	Klasse/ Grado :
Zusammenfassung der externen Bewertung/Diagnose/ Resumen de la evaluación externa/Diagnóstico :	
Evaluador externo/ externer Prüfer :	Datum/ Fecha :
nicht-signifikante Anpassungen/ Adecuaciones no significativas :	



Anexo 6



PROCESO INTERNO DE ADECUACIONES NO SIGNIFICATIVAS PARA PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Los alumnos que presentan necesidades educativas especiales no asociadas con discapacidad tienen la posibilidad de recibir adecuaciones en cuanto al tiempo y el formato en las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales. Estas pruebas son:

- 1. PAES**
- 2. Exámenes GIB y DSD (Sprachdiplom I y II)**

1. PAES: el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) le pide a la escuela un listado de los alumnos con adecuaciones no significativas que se someterán a la prueba. En este listado se incluye el diagnóstico y la recomendación que se hace para la realización de la prueba (más tiempo, posibilidad de realizar la prueba en un aula separada, acceso a una prueba con el texto más grande, entre otras).

2. Exámenes GIB y DSD (Sprachdiplom I y II): el primer requisito para que el alumno pueda acceder a estas adecuaciones es tener un informe de Evaluación Psicopedagógica con un diagnóstico actualizado de no más de 1 año. Este Informe debe enviarse a las instituciones correspondientes de la prueba junto con otras evidencias del trabajo de los alumnos en clase, adecuaciones no significativas internas, informes para los maestros y otros documentos que la Psicóloga de nivel estime pertinentes. Así mismo, se puede enviar una recomendación sobre el porcentaje de tiempo extra que se debería de dar a los alumnos u otras medidas en cuanto al formato o aplicación de la prueba. Las instituciones son las encargadas de valorar las evidencias remitidas por la escuela y luego determinar la cantidad de tiempo extra u otras medidas de apoyo. Es importante recalcar que debido a que las pruebas son estandarizadas, no puede haber modificaciones en cuanto al contenido de la prueba, sólo en su forma de aplicación.



Anexo 7





1. Antecedentes:

- Investigaciones en segmentos poblacionales de la niñez han presentado dificultades en el desarrollo típico de ellos.
- Asimismo, se ha demostrado que, con la intervención terapéutica a temprana edad, se han obtenido logros importantes y de larga duración en el niño o niña que la ha recibido.
- Las dificultades, que a veces pueden ser poco percibidas, influyen en los logros lingüísticos, académicos, socioemocionales y personales en el niño o niña.
- Ante la necesidad de atención, la Escuela Alemana de El Salvador, se plantea la creación de un espacio **Terapéutico-educativo** que ofrezca ayuda y refuerzo, con terapias especializadas a cada necesidad.

2. Objetivos:

- Formar un equipo que trabaje de forma multidisciplinaria entre la Escuela Alemana y CTD.
- Evaluar a cada niño y niña para determinar sus capacidades y fortalezas; estableciendo un diagnóstico integral y una intervención terapéutica adecuada a sus necesidades.
- Brindar a las familias del alumnado de la Escuela Alemana una oferta de atención terapéutica integral que contribuya a elevar el nivel de educación y desarrollo de sus hijos e hijas.
- Atender e integrar a las familias en la educación de sus niños y niñas, involucrándoles, educándoles y orientándoles.

3. Ubicación:

- El espacio terapéutico-educativo tiene su localización física en aula, áreas verdes y gimnasio dentro de las instalaciones de la Escuela Alemana de El Salvador.



- También se toma como ubicación el CTD donde se elaboran los planes de trabajo terapéutico, así como los informes evaluativos de cada niño (a).

4. Terapias que se ofrecen:

De acuerdo a la necesidad de cada niño (a) se ofrecen refuerzos al desarrollo con terapias de:

- **Integración Sensorial:** es descrita como “un proceso neurológico, que organiza las sensaciones corporales de nuestros sistemas sensoriales a nivel del sistema nervioso, permitiéndonos responder exitosamente a las demandas ambientales” (Ayres, 1998).
- **Terapia del lenguaje:** es el tratamiento correspondiente para corregir problemas en el habla o dificultades de aprendizaje y uso del lenguaje. Es importante tener en cuenta que las dificultades del habla se refieren a los problemas de fonación Y los problemas de aprendizaje o uso del lenguaje, es decir, dificultades para expresarse de forma coherente.
- **Terapia educativa:** El objetivo de la terapia es enseñar destrezas y estrategias que ayuden a los niños y niñas a manejar sus dificultades de aprendizaje, de atención, automatización del aprendizaje y por ende a mejorar su rendimiento escolar.
- **Terapia de modificación de la conducta:** busca reforzar las conductas deseadas y reducir las conductas no deseadas. También sugiere qué pueden hacer los cuidadores antes, durante y después de los episodios de conductas problemáticas.

5. Población a atender:

Estudiantes de la escuela alemana de kínder y preparatoria.

6. Horarios de atención:

De lunes a viernes en el horario de clases y clubes (De 7:15 am a 12:30 m.).



PROYECTO DE OBSERVACION CONJUNTA EN EL AULA DE CONDUCTAS DE ALUMNOS/AS DE KINDER 4 Y PREPARATORIA DE LA ESCUELA ALEMANA SAN SALVADOR





1. Antecedentes

Observación: Es una técnica de recolección de información, que consiste en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas, tal y como las realizan habitualmente. En este proceso se contempla en forma cuidadosa y sistemática estas características en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas.

La observación conjunta en el aula: Es un método de evaluación y registro de información específico sobre lo que está pasando dentro de la misma.

Especificaciones del proyecto: El Proyecto nace con la intención de vincular esta técnica y la atención de calidad en los estudiantes de la Escuela Alemana de El Salvador.

Este proyecto está bajo la responsabilidad de dos equipos de profesionales uno perteneciente al **Centro Terapéutico para el Desarrollo CTD. El otro perteneciente al departamento de psicología de la escuela alemana de kínder y preparatoria.**

Observación conjunta: Las profesionales del Departamento de psicología reportarán al equipo de profesionales del Centro Terapéutico conductas de alerta en niños específicos de cada salón de clases, luego las terapeutas del CTD llegarán al salón de clase para observar las conductas reportadas, haciendo uso de escalas de desarrollo para la evaluación de habilidades e hitos en diferentes áreas correspondientes a la edad cronológica de la niñez.

Posteriormente se entregarán al equipo del departamento de psicología de la institución educativa, los resultados obtenidos.

2. Objetivos

- Formar un equipo que trabaje en conjunto de forma interdisciplinaria entre las dos instituciones.



- Establecer las bases técnicas para la implementación de El Proyecto **“observación conjunta en el aula”** en la Escuela Alemana de El Salvador
- Reconocer, dentro de la población observada, signos de alerta en cuanto a los hitos del desarrollo de los alumnos observados.
- Establecer un cronograma de entrega de resultados, observaciones y recomendaciones obtenidas.
- Con los resultados obtenidos, establecer planes de atención especializada, en los alumnos que tengan necesidad de estimulación, para cumplir con los requerimientos académicos de la Escuela.

3. Resultados esperados

- Ofrecer a los padres de familia, evaluaciones específicas del desarrollo y psicopedagogías, en los niños que se haya observado signos de alerta.
- Ofrecer a las maestras apoyo para el trabajo con los casos de niños con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje.

4. Ubicación

El Proyecto **“observación conjunta en el aula”** tiene su localización física en las aulas, de la Escuela Alemana de El Salvador.

También se toma como ubicación el CTD donde se clasificarán las escalas del desarrollo.

5. Población a atender

Estudiantes de La Escuela Alemana de kínder y preparatoria.

Maestras y psicólogas de La Escuela Alemana de kínder y preparatoria a quienes se les entregarán las observaciones y recomendaciones.



Anexo 8



ACUERDOS ENTRE ALUMNOS, PADRES Y PROFESORES (APP)/ SCHÜLER- ELTERN-LEHRER VEREINBARUNGEN (SELV)

Inducción para profesores: Lya de Munés y Beatriz Dreyer

1. Definición

Una conversación APP es una forma de retroalimentación apreciativa y de intercambio mutuo como un apoyo, importante para el aprendizaje de los estudiantes.

2. Razones para las conversaciones APP

a. Declaración de misión

b. Reglamento de la escuela

La escuela Alemana de San Salvador da gran importancia a la comunicación constante y a la buena relación con las familias de sus estudiantes. Por lo tanto, se decidió reemplazar el tradicional "día de entrevista con los padres" con las conversaciones APP (declaración de misión "**Trabajamos en cooperación**").

Además, la escuela Alemana de San Salvador cree que los estudiantes pueden aprender a través de la reflexión de su proceso de aprendizaje (declaración de misión "**Trabajamos bajo nuestra propia responsabilidad**").

3. Enlace al reglamento de la Escuela

En la sección 6 "**Derechos y deberes de los padres**" del reglamento escolar de la Escuela Alemana de San Salvador:

(5) A fin de reflejar y mejorar el nivel de rendimiento, los acuerdos de desarrollo anuales entre el alumno, los padres y el profesor de la asignatura o clase (**acuerdo alumno-padre-profesor- APP**).



(6) Si se pone en peligro la terminación exitosa de una asignatura, el profesor de la misma está obligado a completar el acuerdo de desarrollo. Si hay un riesgo de reprobación en 3 o más asignaturas, el profesor de la clase lleva a cabo las **discusiones de desarrollo**. Los detalles se establecen en el reglamento interno de la escuela.

Además, **las consultas semanales con los maestros** siguen siendo una oportunidad más para informar a los padres sobre el estado de desarrollo del estudiante en las materias individuales.

4. Objetivos de las conversaciones APP

- Enfatizar la declaración de la misión de la Escuela Alemana de San Salvador y el perfil GIB de la comunidad escolar.
- Construir relaciones abiertas con las familias, manteniendo comunicación sobre el progreso de los estudiantes.
- Aumentar la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en lo que respecta a sus hábitos de trabajo y aprendizaje.
- Mejorar la comunicación verbal y el pensamiento crítico de los estudiantes.
- Ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de comunicación.
- Enseñar a los estudiantes a convencer o argumentar, respaldando sus afirmaciones con pruebas.
- Mostrar el desarrollo del estudiante de forma sostenible a mediano y largo plazo.

5. Organización

Las fechas de las conversaciones APP se anuncian anualmente en el prospecto de la escuela.

6. Modelos

- Conferencias dirigidas por estudiantes, conversación KEL, etc.
- Los profesores a veces informan, a menudo sólo se moderan.



- A veces sólo los estudiantes informan y los padres sólo escuchan; a veces ambos informan.
- A menudo basado en un portafolio.
- Todos tienen un conjunto de objetivos comunes al final.

7. Funciones de los participantes

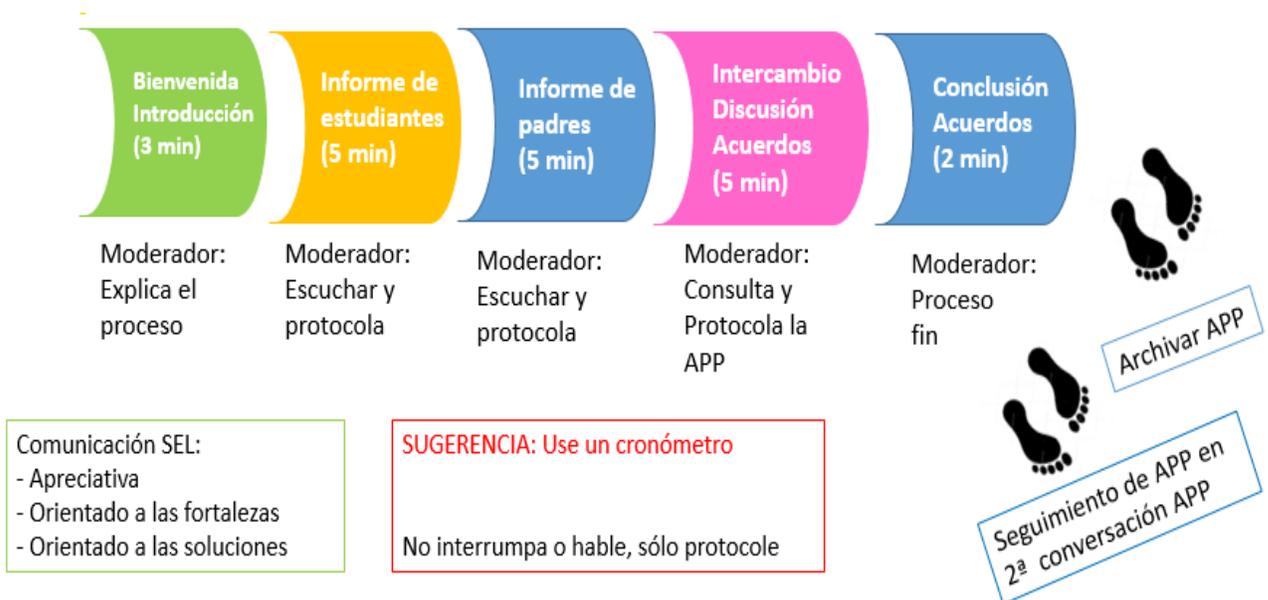
- Padres: se preparan en base al formato de informe de padres.
- Alumnos: se preparan sobre la base del informe del alumno (con la ayuda de los profesores de la clase).
- Profesores como moderadores: pueden ser profesores de asignaturas, encargado de grado o un psicólogo. Ellos se preparan con esta guía.

8. Proceso

Paso 1: preparación del informe del estudiante en clase.

Paso 2: Invitación.

Paso 3: preparación del informe de los padres en casa.





9. Formularios

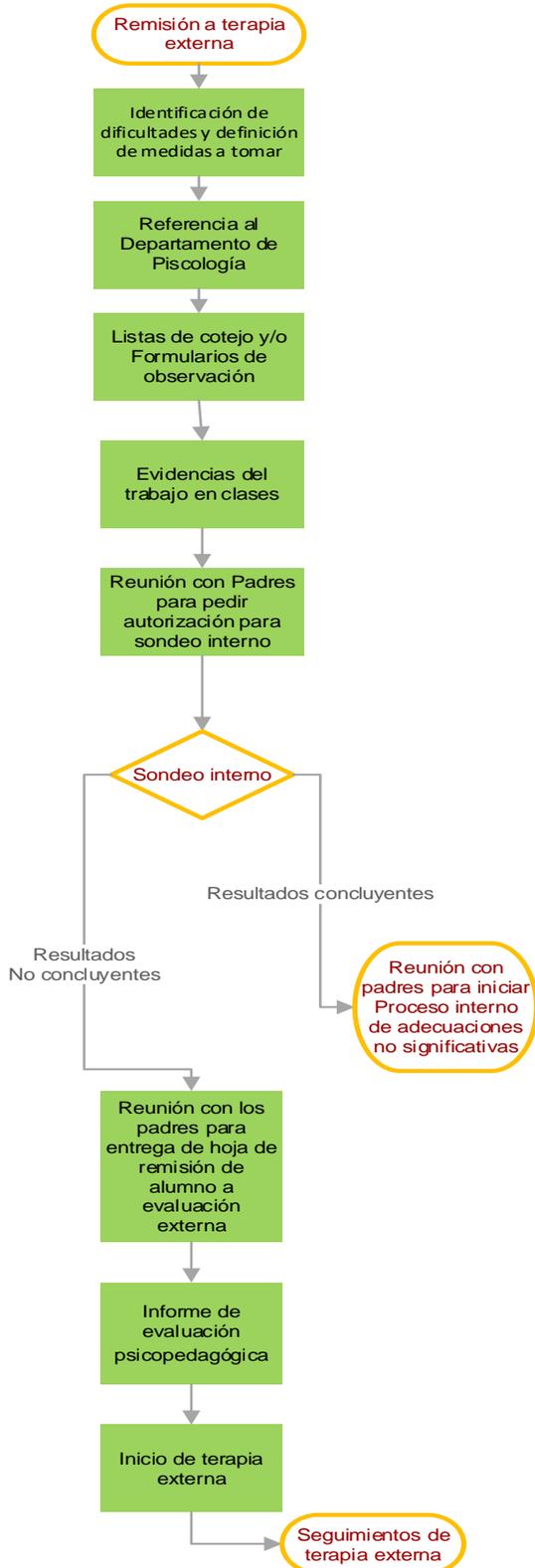
- Cartas a los padres 1 y 2
- Informe de los estudiantes de Prepa - hasta el 2º grado
- Informe de los estudiantes de 3º a 6º grado
- Informe de los estudiantes de 7º a 12º grado
- Informe de los padres
- Formularios de protocolo y acuerdos de objetivos de la fase piloto
- Introducción de un portafolio posible en el futuro

Nota: Para ver los formularios y otros anexos del proceso, dirigirse al **Manual de Acuerdos entre Alumnos, Padres y Profesores (APP)/ Schüler-Eltern-Lehrer Vereinbarungen (SELV)**.



Anexo 9

PROCESO DE REMISIÓN DE ALUMNO A EVALUACIÓN EXTERNA



Descripción	Responsable	Observaciones
Se identifica una dificultad y se toman medidas con el objetivo de ayudar al alumno.	Maestro que ha detectado la dificultad.	Tan pronto se detecten las dificultades
Si las medidas tomadas no resuelven la dificultad, se completa el formulario de referencia al departamento de psicología.	Maestro que ha detectado la dificultad.	Se entrega a la psicóloga de nivel.
Se llenan las fichas de cotejo y/o formularios de observación de forma separada luego se comparan resultados para formular conclusiones.	Maestro que ha detectado la dificultad. y Psicóloga de nivel.	Una semana después de recibida la referencia del caso.
Se recopilan trabajos, test o exámenes realizados en clase como evidencia.	Maestro que ha detectado la dificultad. y Psicóloga de nivel.	Inmediatamente después de la elaboración de las conclusiones del paso previo.
Se realiza una reunión con los padres para notificar las dificultades observadas y para obtener su consentimiento para hacer un sondeo interno.	Psicóloga de nivel	Inmediatamente después de obtener las conclusiones de las observaciones y las evidencias de trabajos de clase.
Se realiza un sondeo interno con escalas y algunas pruebas estandarizadas sencillas.	Psicóloga de nivel	Inmediatamente después de obtener el consentimiento de los padres.
Si los resultados del sondeo indican una idea concluyente de las dificultades del alumno, se pone en marcha el Proceso Interno de Adecuaciones no significativas. Si, por lo contrario, los resultados del sondeo no concluyen sobre las necesidades del alumno, el caso es remitido a una evaluación psicológica externa. En ambos casos se reúne a los padres para dar los resultados e informar sobre los siguientes pasos.	Psicóloga de nivel	Inmediatamente después de tener los resultados del sondeo.
La psicóloga de nivel llena la hoja de remisión de alumno a evaluación externa. La cual los padres deben entregar al profesional externo que han seleccionado.	Psicóloga de nivel y padres de familia	En la reunión con los padres
Se recibe el informe de evaluación externa con recomendaciones para padres y escuela.	Psicóloga de nivel y padres de familia	Inmediatamente después de finalizar la evaluación externa.
Si el profesional externo recomienda terapia, los padres deberán comprometerse a que sus hijos la reciban.	Padres de familia	El tiempo que el profesional externo considere necesario.
Se envían los avances y control de asistencia del alumno a la psicóloga de nivel.	Profesional externo	Cada dos meses.



ESCUELA ALEMANA
MELDEFORMULAR AN DIE ABTEILUNG DER PSYCHOLOGIE/ HOJA DE
REMISIÓN A DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Schüler/Alumno: _____ Klasse/ Grado: _____

Lehrer/ Profesor: _____ Fach/

Materia: _____

1. Bereiche, in denen der Schüler Ihrer Meinung nach Schwierigkeiten hat/ **Áreas en las que considera que el alumno presenta dificultad:**

Disziplin
Disciplina

Akademisch
Académica

Soziale Beziehung
Relaciones interpersonales

Andere/ Otros: _____

2. Beschreiben Sie Verhalten oder Schwierigkeiten, die in der vorherigen Frage gemeldet wurden/ **Describe conductas o dificultades reportadas en la pregunta anterior:**

3. die Methoden, die der Lehrer zur Bewältigung der vorgestellten Verhaltensweisen oder Schwierigkeiten anwendet/ **Métodos utilizados por el profesor para manejar las conductas o dificultades presentadas:**

4. Zusätzliche Kommentare/ **Comentarios adicionales:**

Unterschrift/ Firma _____ Datum/ Fecha _____



Departamento de Psicología
Schülerempfehlungsbogen für externen Bewertung

Hoja de remisión de alumno a evaluación externa

Name des Schülers: Nombre del alumno:	
Klasse: Grado y sección:	Lehrer/Lehrerin: Maestra encargada:
Grund für die Empfehlung/ Motivo de remisión:	
Vorherige Umfrage: Ja <input type="checkbox"/> Nein <input type="checkbox"/>	Dringlichkeitsgrad:
Sondeo previo: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Grado de urgencia:
Art der gewünschten Auswertung/Tipo de evaluación solicitada: Verhaltensorientiert/Conductual <input type="checkbox"/>	



Emotional/Emocional

Bildungseinrichtungen/Educativa

Vollständige psychoedukative Ausbildung/Psicoeducativa completa

Mindestaspekte, die für Auswertungen erforderlich sind/ Aspectos mínimos requeridos en evaluaciones:

Verhalten: BASC-Skalen, Conners-Skalen/ **Conductual:** Escalas BASC, Escalas Conners.

Emotional: Mindestens drei Tests, die Angst, Depression, familiäres Umfeld und Beziehungen, Selbstwertgefühl und Sozialisation bewerten/ **Emocional:** Al menos tres pruebas que evalúen ansiedad, depresión, ambiente y relaciones familiares, autoestima y socialización.

Ausbildung: Mindestens drei Tests, die Aufmerksamkeit, IQ und spezifische Lernprozesse (Lesen, Schreiben, Mathematik, etc.) messen/ **Educativa:** Al menos tres pruebas que midan atención, coeficiente intelectual, y procesos específicos de aprendizaje (lectura, escritura, matemática, etc.).

Vollständige psychoedukative Ausbildung: Test, der den IQ, spezifische Lernprozesse (Lesen, Schreiben, Rechnen, etc.), Verhalten und emotionale Aspekte misst/ **Psicoeducativa completa:** prueba que mida coeficiente intelectual, procesos específicos de aprendizaje (lectura, escritura, matemática, etc.), conducta y aspectos emocionales.

Name und Unterschrift des Stufenpsychologen/ Nombre y firma de psicóloga de nivel



Anexo 10



**REGLAMENTO PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO SEK I EN ALEMANIA
PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ALEMANA DE SAN SALVADOR**



1. Base del concepto.

El proyecto del Campamento de verano de SEK I en Alemania surge como una opción para los niños que, por diferentes razones, no participan en los programas de Intercambio Escolar o desean tener una experiencia distinta a la ofrecida en dicho programa.

El objetivo principal de este Campamento es que los alumnos pongan en práctica y enriquezcan su conocimiento del idioma alemán, inmersos en la cultura alemana y conviviendo con jóvenes de distintas nacionalidades. El proyecto sirve para apoyar la visión de la Escuela Alemana San Salvador como educadora de alumnos para el encuentro con representantes de otros pueblos, otras culturas y para la apertura hacia el mundo, el acercamiento internacional y sentimientos de paz. Así mismo, encontramos fundamento en los valores institucionales que nos dicen que:

- **Somos embajadores de las culturas salvadoreña y alemana:** Nuestra escuela basa sus valores en los principios democráticos de Alemania y El Salvador. Fomenta la adquisición y la práctica del idioma alemán de manera curricular y extra-curricular, iniciando desde el Kindergarten. Cultiva el intercambio entre ambas culturas y sus tradiciones.
- **Somos tolerantes y de mentalidad abierta:** Somos abiertos a la diversidad y respetamos las diferencias individuales. Promovemos la interculturalidad a través de certificados internacionales e intercambio cultural y pedagógico.
- **Fortalecemos a nuestros alumnos:** Acompañamos a nuestros alumnos en el proceso de ser personas íntegras, autónomas, críticas, respetuosas y con fortaleza de carácter para que sean capaces de crear estrategias para resolver problemas y conflictos.

Se espera que los participantes mejoren sus conocimientos de alemán y que desarrollen autonomía, capacidad de autogestión, tolerancia y respeto hacia los demás y sus costumbres. Se espera que el hecho de visitar Alemania y vivenciar su cultura permita a los alumnos a convertir todo lo teórico que han aprendido, en un conocimiento práctico para la vida real.



2. **Ámbito de Aplicación**

La Escuela Alemana ofrece a los estudiantes de 5° hasta 9° grado la oportunidad de participar en un Campamento de Verano por 2 o 3 semanas.

El proyecto se lleva a cabo en convenio con una institución privada llamada DID Deutsch-Institut. Dicha institución ofrece cursos de alemán desde 1970 en distintas ciudades alemanas con un concepto educativo y de esparcimiento. La filosofía del DID establece que la mejor forma de aprender alemán es en Alemania. Mencionan que, para ellos, alemán en Alemania significa que, además de aprender el idioma, se conoce la cultura, la vida diaria y laboral, ciudades emocionantes y muy variados paisajes. Estudiar alemán con DID Deutsch-Institut significa también descubrir Alemania.

El programa de estudios consiste en 20 lecciones semanales de alemán de acuerdo al nivel de los estudiantes (desde A1 hasta B1). La formación de los grupos de clase no se hace al azar, sino que, se hace a través de una prueba que mide el nivel de alemán de los alumnos. Las clases son de 15 participantes y la atención es personalizada.

Así mismo, paralelamente al programa académico, se ofrece un programa de entretenimiento dentro del sitio del campamento por las tardes, excursiones de medio día después de clases y de día completo los fines de semana a diferentes ciudades y la posibilidad de convivir con jóvenes de distintas partes del mundo. Al final del curso, los alumnos reciben un diploma que indica el nivel de alemán alcanzado.

La principal diferencia entre este programa y el programa de Intercambio Escolar es la parte académica, ya que los participantes mejoran su nivel de alemán gracias a los cursos especializados que reciben. Esto permite a los alumnos, cuyo rendimiento en alemán no es muy bueno, reforzar sus conocimientos del idioma e incrementar su motivación a aprenderlo.



3. Obligación del estudiante

A pesar de que el Campamento se realiza durante las vacaciones de verano, el programa se considera como una oferta educativa complementaria de la Escuela. Por lo tanto, los participantes son representantes tanto de la Escuela Alemana como del país. Todos están en la obligación de comportarse de forma adecuada, respetar las leyes, y acatar instrucciones de los maestros acompañantes y personal del DID.

Además, los participantes deben de seguir el reglamento interno del DID (ver anexo 1). Este documento se da a conocer a los padres y a los alumnos previo al viaje para que conozcan las normas que se aplican dentro del campamento y es firmado tanto por los padres como por los alumnos en señal de compromiso. Así mismo, se establece que el rompimiento de estas normas puede implicar una sanción tan grave como la expulsión. Todos los participantes deben de seguir cada una de las normas e indicaciones que señale el personal del DID en cuanto a convivencia y cumplimiento de horarios.

Es importante mencionar que los alumnos tienen la oportunidad de salir del campamento los fines de semana con familiares y/o amigos que vivan en Alemania. En este caso, los padres deben de llenar un formulario especial dando su autorización para la salida (ver anexo 2) y anexar la foto o fotocopia del documento de identidad o pasaporte de la persona que recogerá al alumno. Es importante que se cumpla tanto con el horario de salida como el de llegada para no interferir con las actividades ya programadas dentro del Campamento.

4. Obligación de la Escuela Alemana

La Escuela Alemana designa a los organizadores del Campamento SEK I. Este equipo es el responsable de toda la logística organizativa del viaje. Dentro de sus responsabilidades está presentar la oferta a los padres, establecer el contacto con el DID, recopilar los documentos necesarios para el viaje, realizar cotizaciones y reuniones de seguimiento con los padres. De igual manera, el equipo responsable



asigna uno o dos maestros acompañantes, dependiendo del número de alumnos participantes. La participación de los maestros es voluntaria y no implica ningún reconocimiento económico de parte de la escuela.

La Administración de la Escuela Alemana colabora en el proceso de pago para garantizar la comodidad de los padres. El personal de finanzas recibe los pagos del Campamento por parte de los padres y ponen a la disposición una de las cuentas de la escuela. El dinero se recibe en esta cuenta para luego hacer las respectivas transferencias a las cuentas del DID en Alemania. La Escuela únicamente sirve como facilitadora. Sin embargo, **como condición para la participación, los estudiantes que asisten al Campamento no deben estar en mora con los pagos de la colegiatura.**

5. Obligación del maestro o maestros acompañantes

El programa no tiene restricción en cuanto a sus participantes. Todos los alumnos cuyos padres puedan costear el viaje, pueden participar. Por cada 15 alumnos que participan, viajarán 2 maestros acompañantes de la DS. Esto ha sido establecido de esta manera pues la mayoría de alumnos nunca han tenido la experiencia de viajar solos. Se requiere una vigilancia constante, especialmente en los aeropuertos.

El maestro o maestros acompañantes tienen la responsabilidad de acompañar al grupo durante todo el viaje. Esto implica

- Supervisión en aeropuertos.
- Supervisión de documentos (permisos, pasaportes, pases de abordaje)
- Asistencia en caso de necesidad durante los vuelos.
- Ayuda con papeleo de migración.
- Supervisión ocasional en clases de alemán.
- Supervisión en actividades de esparcimiento dentro del Campamento.
- Apoyar en la logística de los alumnos que salen del campamento con familiares o amigos.



- Acompañamiento en excursiones.
- Asistencia en enfermedad o accidentes menores y responsabilidad de contactar a la aseguradora, si es necesario.
- Mantener contacto con padres de familia.
- Mantener el control del grupo e informar sobre faltas de conducta.
- Documentar el viaje a través de fotografías.

6. Costos

Todos los costos son responsabilidad única de los padres. Estos se desglosan de la siguiente manera:

6.1. Costos del DID

El DID tiene una tarifa que cambia de forma anual y que depende del número de semanas de participación. El costo incluye las clases semanales (se pueden tomar 20 o 24 horas por semana), estadía, alimentación, entretenimiento, gastos administrativos, excursiones (transporte en el tren, entrada a museos y otros lugares turísticos) y transporte desde y hacia el aeropuerto. Así mismo, se paga un depósito de seguridad en efectivo que se devuelve al finalizar la estadía si no ha habido ningún daño en el mobiliario del lugar. El DID ofrece la posibilidad de un acompañante sin costo a partir de grupos de 15 estudiantes. Si el grupo no llega a los 15 participantes o si el grupo es más grande y se quiere llevar a un segundo acompañante, el DID hace un precio especial por noche. Los costos de los acompañantes también son asumidos por los padres.

6.2. Boleto aéreo

La compra del boleto aéreo se hace directamente con la agencia. Los padres son los encargados de acudir de forma oportuna, cuando la agencia se los indique, a comprar el boleto. Cualquier inconveniente se resuelve directamente con los



vendedores. Los padres deben de distribuir entre todos los participantes, el costo del boleto del maestro o los maestros acompañantes.

6.3. Seguro de viaje

Los seguros de viaje se compran directamente con la aseguradora. De preferencia, los seguros se adquieren de forma grupal para que todos los alumnos lleven la misma cobertura y sea más práctico para los acompañantes buscar asistencia en caso de cualquier eventualidad. Los costos de los seguros del maestro o los maestros acompañantes también deben ser divididos entre todos los participantes.

6.4. Otros gastos

Debido a la responsabilidad que implica viajar a cargo de un grupo de alumnos, los maestros deben de llevar un botiquín bien equipado. Es por esto, que se pide un monto de dinero a los padres para comprar medicinas de uso común para los alumnos. El maestro o los maestros acompañantes reciben un monto económico en concepto de viáticos para reconocer su labor de acompañamiento y supervisión de los alumnos. El monto es el mismo que estipulan las reglas de la Escuela para viajes oficiales y es dividido entre todos los participantes.

Por cuestión de seguridad, también se asignará un monto por alumno que representa un fondo de emergencias. Dicho fondo se llevará en efectivo y se reintegrará a los padres al regreso si no hay eventualidad.

De igual manera, por cuestiones de identificación del grupo en los aeropuertos, se pide que los alumnos diseñen una camiseta de color llamativo que debe de ser comprada por los padres.

7. Organización del Campamento

Como primer paso, el equipo organizador convoca a los padres a una reunión informativa, donde se presenta la información general, costos, cronograma y programa del campamento. Después de esta primera reunión, se hace una segunda



reunión, únicamente con los padres de los alumnos interesados en participar. Aquí, los padres llenan una Ficha de Inscripción (ver anexo 3) con los datos de los alumnos. Seguidamente, se establece contacto con el DID para consultar disponibilidad y la reservación de los espacios. Los padres deben de hacer un primer depósito del 20% para garantizar la reserva. La administración de la escuela colabora en este aspecto, ya que proporciona una cuenta bancaria donde los padres hacen los pagos y luego, a través de las cuentas en Alemania, se realizan las transferencias directamente al DID.

Después de asegurar los espacios para los alumnos, se comienza con la cotización de vuelos y de seguros de viaje. Al tener varias opciones, se convoca nuevamente a los padres para que decidan la oferta que les parezca mejor. La compra de los boletos y de los seguros se hace directamente con las compañías.

Al tener boletos y seguros, el pago del 80% restante se hace al DID un mes antes del viaje, siempre con la ayuda de la Administración de la escuela.

8. Datos del viaje

Generalmente, el campamento inicia entre el 20 y el 25 de junio, una vez finalizado el año escolar. Los padres pueden optar por enviar a sus hijos 2 o 3 semanas. Al regreso, los alumnos retoman su período de vacaciones de verano y se incorporan de manera normal el primer día de clases en el mes de agosto.

Nota: Para conocer los anexos del proceso, referirse al documento **Reglamento para el Campamento de Verano Sek I en Alemania para los Alumnos de la Escuela Alemana de San Salvador.**



Anexo 11



REGLAMENTO PARA EL INTERCAMBIO/ ESTANCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ALEMANA DE SAN SALVADOR



1. Base del concepto

El intercambio / estancia escolar de estudiantes es una parte esencial de la Escuela Alemana San Salvador, como escuela de encuentro y un componente natural del programa de formación en una Escuela Alemana en el Extranjero (DAS).

También se basa en la visión de la Escuela Alemana San Salvador, en la que se formula el claro compromiso con el entendimiento internacional y los encuentros interculturales, así como con la enseñanza de los valores básicos liberal-democráticos, con especial atención a la difusión de la lengua y la cultura alemanas en El Salvador.

La declaración de misión como estrategia pedagógica de la Escuela Alemana San Salvador especifica las declaraciones establecidas en la visión, haciendo encuentros interculturales para un mandato para actuar en nombre de todas las personas involucradas en la escuela:

Somos embajadores de la cultura alemana y salvadoreña.

Nuestra escuela basa sus valores en los principios democráticos de Alemania y El Salvador. Promueve la adquisición y el uso de la lengua alemana, tanto dentro como fuera del aula, desde el jardín de infancia. Cultiva el intercambio de ambas culturas y sus respectivas tradiciones.

Somos tolerantes y de mente abierta.

Estamos abiertos a la diversidad y respetamos las diferencias individuales.

Promovemos la interculturalidad a través del intercambio educativo y cultural, así como a través de títulos con reconocimiento internacional.

Fortalecemos a nuestros estudiantes.

Acompañamos a nuestros estudiantes en su camino a convertirse en personas seguras de sí mismas, íntegras, críticas y respetuosas, y que posean estrategias de conflicto y de resolución de problemas¹.

El programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes tiene por objeto ayudar a los estudiantes², por una parte, a perfeccionar sus conocimientos del idioma alemán y a hacer frente a situaciones lingüísticas reales y, por otra, a darles la oportunidad de experimentar intensamente la cultura alemana y promover así el entendimiento intercultural. Los estudiantes de intercambio / huéspedes aprenden a comunicarse a través de las fronteras

¹ Cf. declaración de misión de la Escuela Alemana San Salvador, decisión del Concejo de Profesores

16.12.2016 ² Por razones de legibilidad, las formas femenina y masculina no se mencionan por separado.



nacionales y culturales y a resolver conflictos y abrir nuevas perspectivas en una cooperación genuina y con respeto mutuo.

Se espera que los estudiantes de intercambio / huéspedes aprovechen al máximo la estancia en una familia alemana para utilizar activamente sus conocimientos lingüísticos en el área cultural de Alemania y ampliar su conocimiento de Alemania. Esto va de la mano con la obligación de ser un digno embajador de la Escuela Alemana San Salvador y del país de El Salvador.

Se espera que los estudiantes de intercambio / huéspedes se comporten con dignidad de acuerdo con la práctica general de una educación basada en el respeto y la estima mutua.

Por lo tanto, el programa de intercambio / estancia escolar como parte integral del programa educativo de la Escuela Alemana San Salvador requiere que los reglamentos de la Escuela Alemana San Salvador resultantes del intercambio / de la estancia de estudiantes sean aceptados y cumplidos por los padres y los estudiantes de intercambio / huéspedes.

2. Definición

2.1. Intercambio de estudiantes (SAT)

Por "intercambio escolar" se entiende la visita mutua de grupos de alumnos o jóvenes individuales a través de las fronteras nacionales. El propósito es conocer la cultura del país de acogida, el país de acogida como tal, el idioma y el contenido de la escuela. De esta manera, los alumnos pueden entrenar su competencia intercultural, mejorar sus propias habilidades lingüísticas y aprender a ser más independientes.

2.2. Estancia escolar de estudiante internacional (GSA)

Por "estancia escolar" se entiende la estancia de varias semanas de un estudiante en otro país donde vive con una familia de acogida y participa en las clases de la escuela en ese país.

3. Ámbito de aplicación

La Escuela Alemana San Salvador ofrece a los estudiantes de 7° y 10° grado la oportunidad de participar en un intercambio estudiantil/estancia escolar de hasta 6 meses cada uno en



Alemania, con el fin de conocer el país, su idioma y su cultura y ampliar sus conocimientos del idioma alemán mediante la inmersión cultural.

Además, existe la posibilidad de una estancia escolar individual de estudiante internacional en todos los grados.

Esto se organiza exclusivamente bajo la responsabilidad de los padres. La escuela decide sobre la aprobación después de examinar cada caso. Los requisitos para la aprobación son la confirmación de la admisión en un tipo adecuado de escuela en Alemania según el punto 8.1 de este reglamento, una declaración de compromiso de asistir regularmente a la escuela anfitriona en Alemania según el punto 9.2 de este reglamento, la realización de las evaluaciones de rendimiento necesarias al final de la estancia en la escuela anfitriona según el punto 9.4 de este reglamento y la verificación de la viabilidad administrativa por parte de la Escuela Alemana. Al final de la estancia en la escuela, el estudiante invitado también presenta un informe escrito sobre el tiempo pasado en Alemania en la Escuela Alemana.

4. Obligaciones del estudiante de intercambio / huésped

El intercambio de estudiantes / estancia escolar es una oferta educativa complementaria de la Escuela Alemana San Salvador. En consecuencia, los participantes son tanto representantes de la Escuela Alemana como del país de El Salvador. En este sentido, deben comportarse de manera digna durante el intercambio / estancia escolar de estudiantes y respetar y observar las leyes del país anfitrión, así como las de su propio país.

El estudiante de intercambio / huésped también está obligado a contribuir al éxito de la estancia escolar de intercambio / huésped. Él o ella tiene el deber de cooperar. Esto incluye que el estudiante de intercambio / huésped se adapte a las condiciones del país y de la familia de acogida.

Está obligado a aceptar y cumplir las normas de la escuela anfitriona.

Además, el estudiante de intercambio / huésped está dispuesto a participar activamente en la vida familiar en la familia de acogida, a respetar las exigencias de los padres de acogida y de mostrar un comportamiento adecuado.



Los estudiantes que no participen en el intercambio o que lo abandonen prematuramente están obligados a cumplir con su educación obligatoria en la Escuela Alemana San Salvador. Se aplican las normas habituales de la Escuela Alemana.

5. Costos

5.1. Gastos generales

Los padres del estudiante de intercambio / huésped son responsables de todos los gastos incurridos durante la estancia en la escuela de intercambio/huésped (tasas de visado, gastos de vuelo, impuestos, seguro, dinero de bolsillo, etc.).

La escuela no proporciona apoyo financiero para el intercambio / estancia escolar de estudiantes.

5.2. Gastos de seguro

Los estudiantes de intercambio / huéspedes están obligados a contratar un seguro de viaje, de salud y de accidentes que cubra toda su estancia en Alemania y en Europa (recomendación).

Además, se recomienda un seguro privado de responsabilidad civil por cualquier daño causado por el estudiante de intercambio / huésped.

El estudiante de intercambio / huésped debe declarar antes de su partida que las pólizas de seguro contratadas cubren plenamente todas las situaciones que puedan surgir durante la estancia de intercambio/huésped en la escuela.

5.3. Criterios económicos para la participación

5.3.1. Cuotas de matrícula escolar

Los padres cuyos hijos deseen participar en el intercambio / estancia escolar de estudiantes están obligados a pagar todas las cuotas escolares necesarias en su totalidad. Se aplican las siguientes normas:



Duración del SAT/GSA	Determinación de las cuotas de matrícula escolar	Condiciones de pago
SAT/ GSA en el grado 7	pago completo de la tasa de registro	hasta cuota 04 / año actual
SAT/ GSA en el grado 10	pago completo de la cuota de inscripción/cuotas de la escuela	hasta cuota 08 / año actual
hasta 3 meses	el pago completo de todos los gastos de escolaridad, incluidas las tasas de matrícula según el calendario de pagos regulares	aprobación preliminar con solicitud; nuevo control antes de la salida
De 3 a 6 meses	Pago de la cuota de inscripción y de una cuota escolar	aprobación preliminar con solicitud; nuevo control antes de la salida
de 6 meses a 1 año	Pago de la tasa de registro	aprobación preliminar con solicitud; nuevo control antes de la salida

A pesar de lo anterior, las cuotas escolares necesarias a partir del primer día de la asistencia a la Escuela Alemana deben ser pagadas regularmente de nuevo. Los estudiantes cuyos padres no hayan pagado correctamente las cuotas escolares requeridas están excluidas del intercambio de estudiantes/estancia escolar.

5.3.2. Beneficiarios de las becas

Los estudiantes cuya educación en la Escuela Alemana es parcial o totalmente apoyada por becas están excluidos del programa de intercambio de estudiantes/estancia escolar. Esto no se aplica a las reducciones de las cuotas de matrícula para los empleados de la escuela.

6. Condiciones de la Escuela Alemana

6.1. Matriculación actual

El estudiante de intercambio / huésped debe estar matriculado en la Escuela Alemana San Salvador para el año escolar del intercambio / de la estancia escolar de estudiante internacional.



6.2. Evaluación del comportamiento

La participación en el programa de intercambio / de estancia escolar requiere una evaluación de comportamiento de al menos "bueno" (8,0) en el año escolar actual y el anterior. Un estudiante con un comportamiento inferior a "bueno" (8.0) no puede participar en el programa de intercambio / de estancia escolar. Otras razones para la exclusión del programa de intercambio / de estancia escolar se describen en la sección 9 del reglamento escolar de la Escuela Alemana San Salvador.

Si se inicia un procedimiento disciplinario para un estudiante de intercambio / huésped durante el año escolar en curso (para el intercambio de estudiantes del 10º grado durante todo el 9º grado) hasta la fecha de salida de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento Escolar, el estudiante será excluido del programa de intercambio / estancia escolar. El permiso para participar en el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes no es aplicable. Las excepciones a esta regla requieren la decisión de la conferencia de clase o de grados (al final del respectivo semestre o año escolar). La decisión final será tomada por la directora después de la presentación de la decisión de la clase o conferencia de calificación.

6.3. Reglamento de promoción

Se alienta a los estudiantes de la Escuela Alemana que participan en el programa de intercambio / estancia escolar a que consoliden y mejoren continuamente sus logros de aprendizaje durante la estancia en la escuela de. La participación en el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes no da derecho a una promoción al siguiente grado. Esto significa que un estudiante debe repetir el grado actual si no cumple los requisitos para pasar al siguiente grado. Los estudiantes que están en peligro de ser promovidos, participan bajo "su propio riesgo" en el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes. No hay derecho a enseñanza correctiva adicional después del intercambio / de la estancia escolar de estudiantes.

6.4. Participación en caso de repetición de un año escolar

Los alumnos que repitan el año escolar en curso podrán participar en el programa de intercambio de estudiantes / estancia escolar si cumplen los requisitos mencionados. No obstante, si las notas escolares siguen siendo malas después de la participación en el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes, no hay derecho a una promoción



al siguiente grado superior. El estudiante participa en el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes bajo "su propio riesgo". No hay derecho a enseñanza correctiva adicional después del intercambio / estancia escolar de estudiantes. A pesar de ello, sigue siendo válido que si un estudiante no es promovido repetidamente (un máximo de dos veces durante su carrera escolar y sólo una vez en el tipo de escuela respectivo) debe dejar la escuela.

7. Organización del intercambio / la estancia escolar de estudiantes

7.1 Aplicación

Todos los estudiantes de intercambio/huéspedes presentan una solicitud en el semestre anterior al año de la estancia de intercambio / de estudiante internacional. La solicitud incluye un perfil de estudiante y una carta de motivación.

Para la aplicación al programa de intercambio / de estancia escolar se aplican los siguientes períodos de aplicación:

Intercambio / estancia escolar de estudiantes	Periodo de aplicación
Grado 7	01.12. del año actual hasta el último día de clases antes de las vacaciones de navidad del año actual
Grado 10	El primer día de escuela después de las vacaciones de Navidad del año actual hasta el 31.01. del año actual
Todos los demás SA/ GSA	A más tardar 1 semestre (6 meses) antes del inicio del SA / GSA

Se requiere la siguiente información mínima para el perfil del estudiante:

- nombre completo, fecha y lugar de nacimiento
- Dirección del domicilio, dirección de correo electrónico, número de teléfono
- Confesión religiosa
- Información sobre los padres: nombres completos, profesión, disponibilidad (número de teléfono, dirección de correo electrónico)
- Información sobre los hermanos
- Información sobre pasatiempos, actividades de ocio, intereses del estudiante de intercambio/huésped



- Información sobre posibles alergias a mascotas u otros patógenos/ enfermedades crónicas ...
- Foto de pasaporte

La carta de motivación contiene al menos

- Razones para participar en el intercambio / estancia escolar.
- Las expectativas para el intercambio de estudiantes / estancia escolar y para la familia de acogida.

La preparación del perfil y de la carta de motivación es parte de la nota complementaria – escrita – en la asignatura de alemán en el respectivo semestre.

7.2. Familia de acogida

La Escuela Alemana ayuda a encontrar familias de acogida en Alemania. Cuenta con el apoyo de organizaciones asociadas alemanas.

Los estudiantes que encuentran independientemente una familia de acogida en Alemania informan inmediatamente al coordinador de intercambio de la siguiente información:

- nombre completo del estudiante huésped / de los padres del estudiante huésped,
- datos de contacto de la familia de acogida en Alemania (nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico),
- confirmación de la admisión de la familia de acogida en Alemania,
- nombre y tipo de la escuela anfitriona en Alemania,
- confirmación de admisión y compromiso de evaluación de desempeño y cobertura informativa por parte de la escuela anfitriona en Alemania

Quedan excluidos del programa de intercambio los estudiantes que no hayan sido asignados o no hayan encontrado una familia de acogida en Alemania al menos 8 semanas antes del comienzo del programa de intercambio.

7.3. Datos de viaje

7.3.1. Programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes en el 7º grado

El intercambio / estancia escolar de estudiantes en el grado 7 generalmente comienza el 1 de junio del año actual (es posible que haya pequeñas desviaciones). Comprende un mínimo de 4 a un máximo de 6 semanas, para que se extienda a las vacaciones escolares de fin de año. Es posible prolongar su estancia en Alemania bajo su propia responsabilidad. Sin



embargo, el estudiante de intercambio / huésped debe reanudar su educación obligatoria regular en la Escuela Alemana a partir del primer día de clases del siguiente año escolar.

7.3.2. Programa de intercambio de estudiantes/escuela de huéspedes en el 10º grado

El intercambio / estancia escolar de estudiantes en la clase 10 (I. Bach) comienza como muy pronto a los 90 días antes del comienzo de las vacaciones de Navidad del año actual en la Escuela Alemana.

El intercambio de estudiantes en el grado 10 (I. Bach) puede ser extendido hasta el final del primer semestre de la Escuela Alemana (normalmente el 31.01. del año). Los padres del estudiante de intercambio/huésped son responsables de obtener los visados adecuados (más de 90 días). Sin embargo, el estudiante debe regresar a las clases regulares en la Escuela Alemana el primer día del segundo semestre del año escolar en curso.

7.4. Integración de los alumnos en el día a día de la escuela en la DS después de la finalización del Intercambio / de la estancia escolar de estudiantes

Los alumnos de intercambio / huéspedes del programa de intercambio / de estancia escolar del 10º grado volverán a participar en las clases regulares de la Escuela Alemana a partir del primer día de clases después de las vacaciones de Navidad.

Hasta el final del semestre actual, se les enseñará según un horario separado. Durante este tiempo, las secuencias de enseñanza seleccionadas se repiten según se requiera en matemáticas y ciencias naturales, así como en otras materias.

Los alumnos que hayan completado el intercambio / la estancia escolar de estudiantes de más de 3 meses (90 días) no tienen derecho a una repetición de lecciones o apoyo adicional.

8. Condiciones para el intercambio / estancia escolar de estudiantes ≥ 3 meses

En el marco de las posibilidades de organización de la escuela, la Escuela Alemana está a favor de un intercambio / estancia escolar de estudiantes en todos los grados de hasta un año escolar. El consejo escolar determina el número de participantes cada año.



8.1. Organización y aplicación

El intercambio y la estancia escolar de estudiantes es organizado y financiado exclusivamente por los padres y requiere una solicitud por escrito con al menos 6 meses de antelación.

Se adjuntarán a la solicitud los siguientes documentos:

- Perfil del estudiante con la siguiente información mínima:

- Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento,
- Dirección del domicilio, dirección de correo electrónico, número de teléfono,
- Confesión religiosa,
- Información sobre los padres: nombres completos, profesión, disponibilidad (número de teléfono, dirección de correo electrónico)
- Información sobre los hermanos
- Información sobre pasatiempos, actividades de ocio, intereses del estudiante de intercambio / huésped
- Información sobre posibles alergias a mascotas u otros patógenos / enfermedades crónicas...
- Foto de pasaporte
- Visa (validez de más de 90 días)

- La carta de motivación contiene al menos:

- Razones para participar en el intercambio estancia escolar de estudiantes
- Las expectativas del intercambio / estancia escolar de estudiantes y de la familia de acogida

La preparación del perfil y la carta de motivación es parte de la nota complementaria - escrita - en la asignatura de alemán en el respectivo semestre.

8.2. Aprobación

El concejo de clase / concejo de calificación discute la solicitud del estudiante en base a las evaluaciones de desempeño del respectivo semestre / año escolar y el grado de conducta y pasa su voto al director a través del coordinador de grado responsable.

El director presenta la solicitud del estudiante y todos los documentos necesarios al consejo escolar. El consejo escolar toma la decisión sobre la base de la recomendación del director y tras examinar las circunstancias administrativas.

8.3. Período de intercambio / estancia escolar de estudiantes en la escuela ≥ 3 meses

El requisito previo para la aprobación de un intercambio estudiantil organizado individualmente o de una estancia escolar (de 3 meses a 1 año) es que se lleve a cabo exclusivamente dentro de un semestre (de 3 a 6 meses) o dentro de un año escolar (1 año). No se aprobarán los intercambios / estancias escolares de estudiantes a través de semestres.

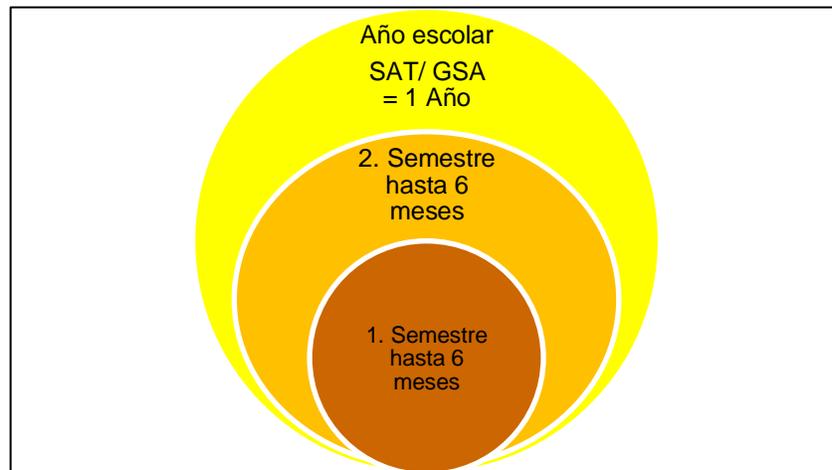


Fig. 1: Organización del tiempo del intercambio de estudiantes (SAT) / estancia escolar de estudiantes (GSA) ≥ 3 meses

8.4. Informe del colegio anfitrión

Al final de la estancia del estudiante de intercambio / huésped, el estudiante de intercambio/ huésped recibirá un informe de la escuela anfitriona, que presentará a su profesor encargado de grado en la Escuela Alemana el primer día de clases sin que se le pregunte. El informe debe contener toda la información necesaria sobre la evaluación del rendimiento del estudiante, la asistencia y el comportamiento laboral y social (véase el anexo 3).

Cabe señalar que el estudiante de intercambio / huésped no tiene derecho a recibir enseñanza correctiva adicional después de regresar a la Escuela Alemana y debe cumplir los requisitos de rendimiento para pasar al siguiente grado superior.



9. Selección de la escuela anfitriona

9.1. Elección de la escuela

La elección de la escuela se basa en el grado en que el estudiante de intercambio/huésped asiste a la Escuela Alemana en el año escolar actual. La asistencia a la escuela siempre debe tener lugar en el mismo grado. Si esto no es posible, es posible que haya desviaciones de 1 año escolar.

El intercambio / estancia escolar de estudiantes puede tener lugar en una Gemeinschaftsschule / Realschule (escuela regional) una Gesamtschule (escuela integral) o en un Gymnasium (instituto de secundaria).

La elección del tipo de escuela es independiente de si la escuela anfitriona seleccionada es una institución educativa estatal o privada.

Antes del comienzo del intercambio / estancia escolar de estudiantes, la escuela anfitriona debe confirmar que está dispuesta a preparar adecuadamente el informe de la escuela al final de la estancia.

9.2. Educación obligatoria

Las normas de asistencia a la escuela anfitriona se establecen en la ley escolar del respectivo estado federal, así como en los reglamentos escolares de la respectiva escuela anfitriona, y deben cumplirse estrictamente.

Durante la duración del intercambio / la estancia escolar de estudiantes hay una asistencia escolar obligatoria general. El alumno de intercambio / huésped está obligado a asistir a la escuela anfitriona en el estado federal respectivo desde el primer día de clases. Por lo demás, se aplican los períodos de vacaciones del respectivo estado federal.

La participación en las actividades extracurriculares de la clase también es obligatoria. Esto también se aplica a los días de excursión / excursiones y a los eventos en el contexto del "aprendizaje en otro lugar".

El estudiante de intercambio / huésped debe asistir y participar activamente en las lecciones de la escuela anfitriona hasta el último día antes de la salida / el comienzo de las vacaciones en la escuela anfitriona.



No pueden ausentarse de la escuela anfitriona por razones privadas, por ejemplo, debido a un viaje privado. Las excepciones a esta regla requieren una solicitud por escrito de los padres anfitriones y el permiso de la escuela anfitriona. Además, los estudiantes de intercambio/huéspedes necesitan el permiso escrito de sus padres para viajar dentro y fuera de Alemania (véase el apéndice 2).

La ausencia de las clases por enfermedad debe ser documentada por escrito por los padres de acogida. Es obligatorio llamar por teléfono a la escuela anfitriona en la mañana del primer día de ausencia por enfermedad.

La carta de disculpa de los padres de acogida será presentada por el estudiante de intercambio / huésped inmediatamente después de su regreso a la escuela anfitriona. Las ausencias se documentan en el informe final que la Escuela Alemana solicita a la escuela anfitriona.

9.3. Consecuencias de la mala conducta grave en la escuela anfitriona

Las faltas graves denunciadas por la escuela anfitriona durante el intercambio / estancia escolar darán lugar a la devolución inmediata del estudiante de intercambio/huésped a expensas de sus padres y a la apertura de un procedimiento disciplinario en la Escuela Alemana de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Escuela Alemana.

9.4. Evaluación del rendimiento

El estudiante de intercambio/huésped está obligado a proporcionar todas las evaluaciones de rendimiento requeridas por la escuela anfitriona, como exámenes, tareas y pruebas orales/escritas. Estas evaluaciones se tendrán en cuenta al preparar los informes del semestre anterior o siguiente en la Escuela Alemana. Son relevantes para el ascenso al siguiente grado. Las evaluaciones de rendimiento de las asignaturas compatibles entre la escuela anfitriona y la Escuela Alemana y/o el mismo o similar contenido de enseñanza se asignan a las asignaturas correspondientes en la Escuela Alemana.

10. Informe final de la escuela anfitriona y del estudiante de intercambio / huésped

La escuela anfitriona se compromete con la carta de aceptación a preparar un informe escolar para evaluar la estancia del estudiante de intercambio / huésped en la escuela



anfitriona. Para ello, la Escuela Alemana preparará un modelo de informe (véase el anexo 3), que el estudiante de intercambio/huésped entregará al profesor responsable de la escuela anfitriona el primer día de clases.

El estudiante de intercambio/huésped es responsable de asegurarse de que el informe se presente el primer día de escuela después del regreso a la Escuela Alemana completado en su totalidad.

Si no presenta el informe, el intercambio / estancia escolar del estudiante no será reconocido como escolaridad regular. Según las leyes de asistencia escolar de El Salvador² y las directrices de evaluación de la Escuela Alemana, esto puede llevar a que no se pase al siguiente grado superior.

Además, el primer día de clase después de regresar del intercambio / estancia escolar de estudiantes, el estudiante de intercambio/huésped debe presentar un informe personal en alemán sobre su estancia en Alemania.

Este se evaluará con una nota complementaria - escrito - en la materia de alemán en el siguiente semestre.

11. Reglas en la familia de acogida

11.1. Reglas generales

La admisión de estudiantes de intercambio/huéspedes es voluntaria por la familia de acogida. Es un acto de hospitalidad y, a pesar del encuentro intercultural y el enriquecimiento de los miembros de la familia, se asocia con amplias restricciones personales para la familia anfitriona.

El objetivo del intercambio / estancia escolar de estudiantes en Alemania es conocer la cultura y el uso práctico del idioma alemán en situaciones cotidianas. Por lo tanto, el estudiante de intercambio / huésped debe participar activamente en las actividades diarias de la familia de acogida. Hablar con la familia de acogida y, por ejemplo, comer juntos es algo natural. Además, el estudiante de intercambio/huésped debe aprovechar todas las

² Manual de "Evaluación al Servicio del Aprendizaje y del Desarrollo" del MINED



oportunidades para hablar con la familia de acogida y compartir el tiempo libre con ella. Las reglas y normas, así como los hábitos individuales de la familia de acogida deben ser respetados y seguidos.

El estudiante de intercambio/huésped debe aceptar y seguir las instrucciones y reglamentos de la familia de acogida, independientemente de que difieran de las normas de su familia en El Salvador. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a las tareas domésticas que los hijos de la familia de acogida suelen tener que realizar a diario. Aquí, el estudiante de intercambio/huésped debe someterse a las circunstancias familiares y realizar las tareas que se le asignen en el tiempo y calidad especificados.

Antes de invitar a los amigos - especialmente con las pernoctaciones - el estudiante de intercambio/huésped debe obtener a tiempo el permiso de los padres anfitriones. A tiempo significa en este caso que los padres anfitriones tengan tiempo para tomar una decisión y no se enfrenten a un hecho consumado.

Antes de salir de la casa de la familia de acogida, el estudiante de intercambio/huésped debe obtener permiso de los padres de acogida. Las horas fijadas para el regreso en días de semana o fines de semana deben ser estrictamente respetadas. Las decisiones de la familia de acogida a este respecto tienen prioridad sobre los deseos del estudiante de intercambio / huésped. Los padres de acogida también deben estar siempre informados sobre el paradero del estudiante de intercambio / huésped para poder estar en el lugar rápidamente en caso de cualquier problema.

11.2. Consumo de recursos

Los costos de consumo de los servicios de suministro como la energía, el agua y la calefacción son muy altos en Alemania. Por lo tanto, todo estudiante de intercambio / huésped debe tener cuidado de no desperdiciar recursos y seguir las recomendaciones de la familia de acogida al respecto.

El principio de separación de desechos también se aplica en Alemania. En este caso, el estudiante de intercambio / huésped debe seguir absolutamente el sistema utilizado por la familia de acogida, de lo contrario pueden surgir costos adicionales para la familia de acogida.



Antes de usar el teléfono privado de la familia anfitriona, se debe preguntar a la familia de acogida. Se recomienda hacer los arreglos necesarios para ello al principio de su estancia con la familia de acogida. Lo mismo se aplica al uso de los teléfonos móviles. En este caso, se debe observar el reglamento interno de la familia de acogida.

El uso de un teléfono móvil en presencia de la familia de acogida o de miembros individuales de la familia se considera generalmente una falta de respeto.

Las llamadas internacionales sólo deben hacerse a través de Internet o con una tarjeta SIM alemana.

11.3. Observancia de las normas de protección de datos

En Alemania está estrictamente prohibido descargar programas, música, películas, videos, etc. de Internet que están protegidos por derechos de autor. La violación de la ley de derechos de autor puede dar lugar a severas multas. Además, la familia de acogida puede ser procesada en virtud del derecho penal.

Si un estudiante de intercambio/huésped de la Escuela Alemana en Alemania se da cuenta de que ha descargado contenidos ilegales de Internet, él y sus padres en El Salvador son totalmente responsables de todas las consecuencias.

Quedan excluidos de estos reglamentos los servicios de Internet que se ofrecen a título oneroso y que son pagados por el usuario.

Además, debe respetarse el "derecho a la libre determinación informativa". Esta ley prohíbe fotografiar o filmar a las personas sin su consentimiento o publicar fotografías, películas y otra información sin el consentimiento de las personas afectadas.

12. Reglas para la organización de actividades de ocio

12.1. Realización de excursiones individuales

Se anima a los estudiantes de intercambio/huéspedes a aprovechar las ofertas de las familias de acogida los fines de semana y durante las vacaciones. Estas ofertas son un enriquecimiento de la rutina escolar diaria y muestran cómo vivir en Alemania.



Por lo tanto, los viajes o excursiones individuales del estudiante de intercambio/huésped sólo pueden realizarse si no interfieren con los planes de la familia de acogida.

Los estudiantes de intercambio/huéspedes sólo pueden viajar solos con el permiso de sus padres en El Salvador y los padres de acogida. Los viajes o excursiones que incluyan el alojamiento en un albergue u hotel sólo podrán realizarse en presencia de un adulto responsable para cumplir con el deber de cuidado y supervisión.

Es una cuestión de respeto y cortesía informar a los padres de acogida por adelantado (mínimo 3 semanas de antelación) sobre el plan y el curso de un viaje individual y pedir permiso. La decisión de los padres de acogida tiene prioridad sobre la decisión del estudiante de intercambio/huésped y sus padres.

12.2. Obligación de lealtad

El estudiante de intercambio/huésped no está autorizado a difundir comentarios sobre la familia anfitriona y sus hábitos a terceros o en los medios de comunicación social. El estudiante de intercambio/huésped se compromete a ser leal con la familia anfitriona. En caso de dificultades se aplica el principio: "Hablar con los demás, no sobre los demás". El estudiante de intercambio/huésped debe plantear sus problemas o dificultades lo antes posible de forma adecuada en la familia de acogida para poder relajarse y resolver la situación problemática lo antes posible.

En caso de dificultades insuperables entre la familia de acogida y el estudiante de intercambio/huésped, el estudiante de intercambio/huésped se pone primero en contacto con sus padres en El Salvador o directamente con el coordinador de intercambio de la Escuela Alemana.

13. Principios de cooperación entre los padres y la Escuela Alemana durante el intercambio / estancia escolar de estudiantes

Los padres del estudiante de intercambio/huésped son conscientes de que sus hijos participan en un programa educativo complementario de la Escuela Alemana San Salvador. Por lo tanto, acuerdan apoyar activamente el resultado exitoso del intercambio/estancia escolar. Esto incluye que el estudiante de intercambio/huésped en situaciones de conflicto



principalmente se apoya en la búsqueda de un diálogo directo y de confianza con la familia de acogida y en la apertura a la resolución de la situación de conflicto. Si esto no tiene éxito, el estudiante de intercambio/huésped debe contactar a sus padres o a la Escuela Alemana de manera apropiada.

13.1. Procedimiento para resolver las dificultades de la familia de acogida

Un requisito previo básico para el éxito del intercambio / estancia escolar de estudiantes en Alemania es la cooperación confiada y constructiva entre los padres de El Salvador y la Escuela Alemana, especialmente en situaciones de conflicto.

En caso de dificultades importantes del estudiante de intercambio/huésped con o en la familia de acogida, los padres informan inmediatamente al coordinador de intercambio de la Escuela Alemana.

Sin embargo, el estudiante de intercambio/huésped también puede solicitar directamente a la escuela para comunicarle al coordinador de intercambio sobre su problema.

Dependiendo de la naturaleza y la gravedad del conflicto, el coordinador del intercambio sugerirá inmediatamente soluciones o se pondrá en contacto con la Junta Escolar Alemana para discutir las opciones para una solución.

Los padres del estudiante de intercambio/huésped no toman ninguna decisión arbitraria como cambiar de familia de acogida sin el acuerdo de la Escuela Alemana. Primero escuchan las soluciones propuestas por la Escuela Alemana y respetan las decisiones de la Escuela Alemana.

Los padres no terminan el programa de intercambio / estancia escolar de alumnos por iniciativa propia y traen de vuelta al alumno de intercambio / huésped de Alemania sin el conocimiento y el consentimiento de la Escuela Alemana, la familia de acogida y la escuela anfitriona.

Los padres aceptan las medidas pedagógicas y disciplinarias contenidas en este reglamento y en el reglamento escolar de la Escuela Alemana y se comprometen a cumplirlas. Los padres aceptan y declaran que la Escuela Alemana y su organización asociada pueden dar por terminada inmediatamente la estancia del estudiante de intercambio/huésped en Alemania si el estudiante de intercambio/huésped es culpable de graves violaciones de los reglamentos escolares de la escuela anfitriona así como de la Escuela Alemana, de la



prohibición de la posesión, el consumo y el comercio de y con drogas y alcohol, incluidos los cigarrillos electrónicos, así como de graves violaciones de las leyes de la República Federal de Alemania y de El Salvador.

Explicación: Aunque la legislación alemana permite a las personas mayores de 16 años consumir vino y cerveza y a las personas mayores de 18 años consumir bebidas alcohólicas destiladas, este permiso no se aplica a los estudiantes de intercambio/huéspedes que están sujetos a las normas del Reglamento Escolar Alemán y la Ley de Protección de Menores de El Salvador. Por esta razón, el consumo de alcohol por parte de los estudiantes de intercambio/huéspedes durante el programa de intercambio está prohibido.

Todos los gastos derivados de la finalización prematura del intercambio / estancia escolar, así como las consecuencias penales son responsabilidad exclusiva de los padres y del estudiante de intercambio/huésped.

La Escuela Alemana no es responsable de ningún daño resultante del incumplimiento de las normas aquí establecidas.

En la Escuela Alemana se establece una comisión disciplinaria para los estudiantes de intercambio / huéspedes, que aplica las sanciones especificadas para cada tipo de falta o delito. La comisión disciplinaria está formada por el coordinador de intercambio, el profesor encargado del grado, el coordinador de nivel y el director de la escuela.

13.2. Contacto en situaciones problemáticas

El primer punto de contacto para todos los involucrados en problemas con la familia de acogida, la escuela anfitriona, los compañeros o las autoridades es el coordinador de intercambio de la Escuela Alemana.

La intervención independiente de los padres sin el conocimiento de la Escuela Alemana puede crear conflicto y por lo tanto no es aconsejable.

13.3 Recursos financieros del estudiante de intercambio/huésped

Los padres proporcionarán al estudiante de intercambio/huésped una cantidad razonable de dinero de bolsillo para cubrir los gastos personales (llamadas telefónicas, entradas, transporte escolar diario, ropa, recuerdos, viajes con amigos, etc.)



Los padres son responsables de los gastos adicionales en que incurra el estudiante de intercambio/huésped, como las multas por el uso indebido de los recursos de Internet, los viajes en transporte público sin billete válido u otras sanciones por la violación de las normas establecidas.

14. Disposición final

Los estudiantes que tienen contactos en el área de habla alemana de Suiza o en Austria también pueden completar el programa de intercambio / estancia escolar de estudiantes en estos países. Para ellos, las normas de esta disposición se aplican igualmente.

El reglamento de esta declaración es parte de las reglas de la Escuela Alemana. Los derechos y deberes de los padres, tal como se establecen en la sección 2 punto 6 del Reglamento Escolar Alemán, siguen siendo válidos durante el intercambio / estancia escolar de sus hijos.

15. Entrada en vigor

Las disposiciones se aplicarán a partir del año escolar 2019/20.

16. Anexos

Anexo 1: Aplicación

Anexo 2: Declaración sobre el intercambio de estudiantes/estancia escolar de invitados

Anexo 3: Informe escolar

Nota: Para conocer los anexos, referirse al documento **REGLAMENTO PARA EL INTERCAMBIO/ ESTANCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA ALEMANA DE SAN SALVADOR.**

Anexo 12



PROCESO DE DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

El proceso de documentación inicia desde el momento que un estudiante es admitido en la escuela. Se crea un expediente individual desde Kindergarten. El primer documento que se incluye es la Evaluación de Admisión del alumno. Luego, se incluyen protocolos de reuniones con padres, certificados de promoción, cartas de bajo rendimiento, formularios de reinscripción y cualquier otro documento importante. Este archivo es manejado por registro académico y es accesible a todos los maestros del alumno, por lo cual no incluye documentos confidenciales.

Sin embargo, de forma paralela, el Departamento de Psicología también lleva un registro del progreso de los alumnos que son referidos a cada una de las psicólogas de nivel. Este registro es guardado en el Departamento de Psicología y únicamente la Psicóloga de nivel lo maneja; esto con el objetivo de mantener la confidencialidad de la información contenida en el expediente.

El proceso de documentación inicia cuando el alumno es referido al Departamento de Psicología, por lo tanto, el primer documento que se archiva es la referencia al Departamento de Psicología, el cual es llenado por el maestro que detecta alguna dificultad. Seguidamente, el maestro y la psicóloga de nivel llenan Listas de Cotejo y/o Formularios de Observación del alumno y comparan resultados. Así mismo, se recopilan evidencias del trabajo del alumno en clase. Seguidamente, se realizan entrevistas con los padres para que den su consentimiento para que la psicóloga realice un sondeo interno a través de escalas y pruebas estandarizadas. Si los resultados del sondeo indican una idea concluyente de las dificultades del alumno, se reúne a los padres para compartir los resultados del sondeo y se les comunica que el siguiente paso es poner en marcha el Proceso Interno de Adecuaciones no significativas. Si, por lo contrario, los resultados del sondeo no concluyen sobre las necesidades del alumno, el caso es remitido a una evaluación psicopedagógica externa. Igualmente, en este caso, se reúne a los padres para hablar sobre los resultados del sondeo y deben de estar de acuerdo en llevar a cabo la evaluación



externa. Una vez recibido el informe con las recomendaciones para el aula, se realiza un documento de plan de atención especial que se entrega a los maestros. Así mismo, se guarda una copia con las firmas de cada uno de ellos. Posteriormente, se realizan seguimientos del plan de atención, que también se archivan. Estos seguimientos permiten evaluar la efectividad de las medidas tomadas.

Este proceso es importante ya que permite llevar un registro de los avances de los alumnos.

Anexo 13

PROCESO DE TRASPASO DE CASOS AL SIGUIENTE NIVEL



Descripción	Responsable	Observaciones
Se realiza una reunión con la profesora de grado para evaluar cuales son los casos que ameritan que se llene un formulario	Profesora de grado y Psicóloga de nivel	Al realizarse la reunión con la profesora y la psicóloga, 1 semana después, se llenará el formulario de traspaso. Dicho proceso se inicia 4 semanas antes de finalizar el año escolar.
Se llenan todos los formularios de los casos de los niños que se decidieron en dicha reunión.	Profesora de grado y Psicóloga de Nivel	Una semana es el plazo para llenar los formularios.
Al estar completos los formularios, se le envían a la coordinadora del nivel actual.	Profesora de grado y Coordinadora de Nivel	El lapso de tiempo para enviarle los formularios a la Coordinadora de nivel, será la penúltima semana de clases.
Se realiza una reunión de traspaso de alumnos de nivel a nivel y en dicha reunión la coordinadora actual le entrega los formularios de casos a la coordinadora del siguiente nivel.	Coordinadores de Niveles, Profesoras de grados y Psicólogas de Nivel.	Este proceso se concluye en la última semana de clases.
Se anexa dicho formulario en el expediente del niño/a, para que los profesores lo puedan revisar cuando tengan alguna consulta.	Coordinadora de Nivel, del nuevo año escolar	Primera semana de inicio de clases.

Anexo 14

PROCESO DE SEGUIMIENTO DE ADECUACIONES NO SIGNIFICATIVAS



Descripción	Responsable	Observaciones
Los maestros encargados de cada materia reciben las adecuaciones no significativas de sus alumnos.	Psicóloga de nivel	Al inicio de cada año escolar o en el momento en que sean aprobadas
Los maestros reciben el listado de sus alumnos que tienen adecuaciones y la Hoja de seguimiento de adecuaciones.	Psicóloga de nivel	Al final de cada semestre
Se completa una Hoja de seguimiento de adecuaciones por cada alumno y se entregan a la psicóloga de nivel.	Maestros encargados de materia	Puede entregarse en forma electrónica o impresa
Se analizan las respuestas de los maestros y se le brinda retroalimentación al profesional externo.	Psicóloga de nivel	Los formularios son archivados en los expedientes del departamento de psicología.



Kontrolle von Empfehlungen zur Förderung

Hoja de seguimiento de adecuaciones

Schüler/in: Nombre del alumno:	
Klasse: Grado y sección:	Fach: Materia:
angewandte Empfehlungen/ Adecuaciones aplicadas:	
Empfehlungen, die nicht angewendet werden konnten/ Adecuaciones que no se han podido aplicar:	
Schülerfortschritt und Vorschläge/ Observaciones del progreso del alumno y sugerencias:	
Datum: Fecha:	Unterschrift des Lehrers: Firma del maestro:

Anexo 15



PROCESO DE ADMISIÓN A KINDERGARTEN

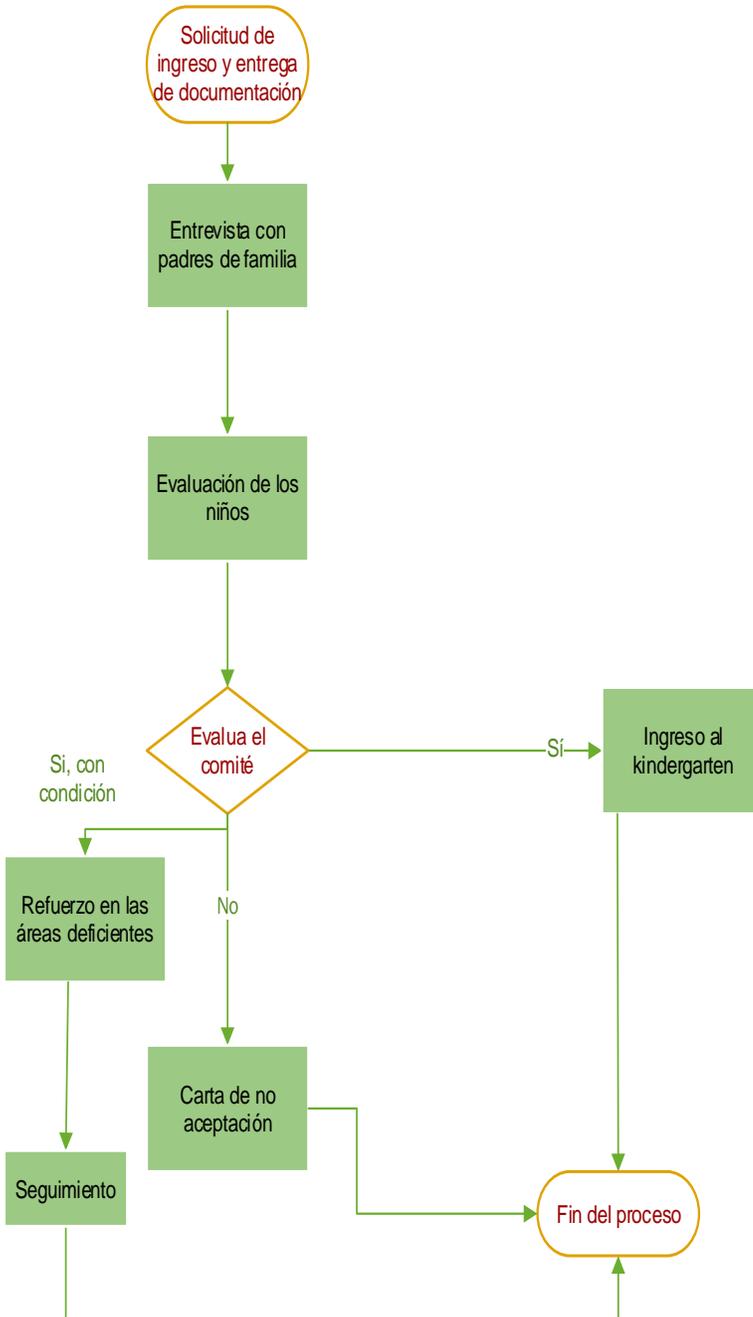
Este proceso inicia cuando los padres de familia quieren que su hijo sea admitido en la Escuela Alemana para el inicio de su vida escolar. Los aspirantes deberán tener 4 años cumplidos al momento de ingresar al Kindergarten.

Durante el mes de septiembre, se realiza una charla informativa para Padres de Familia en el Auditórium de la Escuela Alemana, explicando los beneficios y las ventajas de estudio que ofrece nuestra escuela a los aspirantes.

Para iniciar el proceso de nuevo ingreso, los padres de familia deben presentar la documentación requerida por la parte administrativa, luego se programan las entrevistas con los padres y los exámenes de admisión para los niños.

La decisión de la admisión dependerá de la comisión evaluadora, la cual podrá determinar si el aspirante cumple con todos los requisitos para su ingreso, tomando en cuenta los datos obtenidos en la entrevista, los resultados del examen de admisión y la parte económica de la familia.

PROCESO DE ADMISIÓN A KINDERGARTEN



Descripción	Responsable	Observaciones
Se sondeará la razón por la que quieren que el niño ingrese en la Escuela, conocimiento de la Escuela en general y algunos aspectos del niño y su familia	Coordinadora de nivel, psicólogas, maestras de grado y apoyo si es necesario de maestras de primaria	Los padres llenarán formato de entrevista. Y se realizarán Según las fechas programadas en el prospecto escolar
Se somete al niño al examen de admisión	Coordinadora de nivel, maestras de Parvularia y psicóloga del nivel	Fechas programadas en el prospecto escolar
Revisión de los resultados de la Comisión de evaluación de nuevo ingreso	Coordinadora de nivel, Gerente administrativa, representante de junta directiva y directora	Fecha programada en el prospecto escolar
Puede haber 3 tipos de decisiones: Si, No o si con condición. Para el último caso se debe dar seguimiento	Coordinadora de nivel, maestra encargada de grado y Psicóloga	1 mes después del ingreso del niño

Anexo 16



PROCESO DE ADMISIÓN EXTEMPORÁNEA

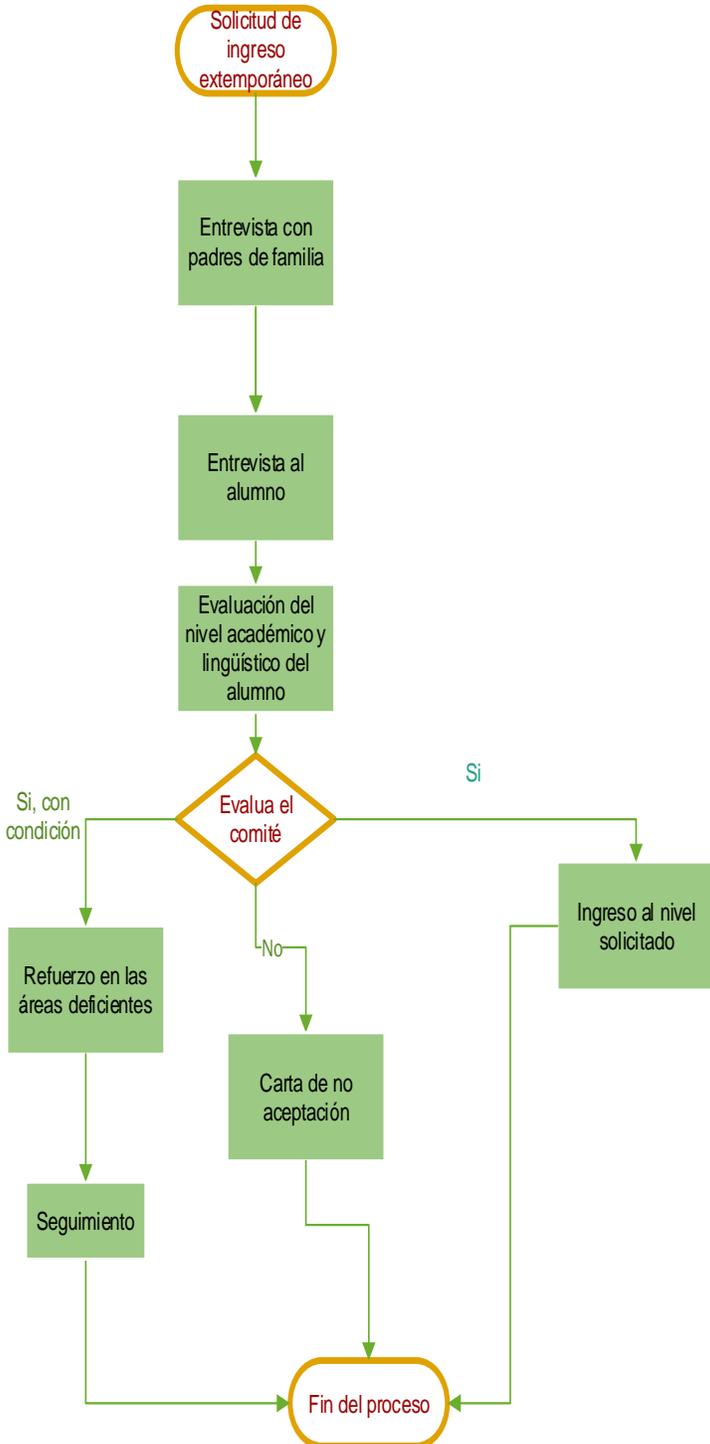
Este proceso inicia cuando los padres de familia por alguna razón o circunstancia quieren que su hijo sea admitido en la Escuela Alemana, pero no están en los tiempos en los que hay admisiones programadas. Normalmente estos casos son de familias que vienen del extranjero.

Para realizar el proceso de admisión extemporánea se siguen estos pasos:

1. Se solicita y llena solicitud de ingreso extemporáneo.
2. Se entregan los documentos requeridos por la parte administrativa.
3. Se realiza la entrevista inicial a los padres de familia.
4. Se realiza la entrevista del alumno con la Psicóloga de nivel.
5. Se hace evaluación del nivel académico y lingüístico para poder determinar si el alumno está apto al grado en el que los padres quieren que ingrese y si necesita algún refuerzo académico o apoyo con alguno de los 3 idiomas que se requieren en la Escuela.
6. El comité de evaluación se reúne para revisar toda la información obtenida a través de la documentación requerida, de las evaluaciones al alumno y las entrevistas realizada a los padres y al alumno. Y así poder determinar el ingreso, no ingreso o el ingreso con condición del alumno.
7. Cuando existe una condición especial a la hora de la aceptación del alumno, se entrega carta a los padres en donde se les hace de conocimiento detalladamente las condiciones con las que se puede recibir al alumno.
8. Se da seguimiento al proceso de refuerzo en las áreas deficientes después de un mes del ingreso del alumno.



9. Se informa a los padres la decisión tomada por el comité evaluador a través de una carta de aceptación o no aceptación del alumno y se finaliza el proceso.



Descripción	Responsable	Observaciones
Se sondea la razón por la que los padres quieren que el niño ingrese en la Escuela, el conocimiento de la Escuela en general, el nivel académico y conductual del niño.	Coordinadora de nivel	Se llena el formato de entrevista. 1 semana después de la confirmación de la administración de la recepción de los documentos requeridos.
Se sondea con el alumno el interés por la Escuela, su forma de aprendizaje, expresión oral o dificultades que haya tenido en su vida escolar	Psicóloga de nivel	Se llena el formato de entrevista dos días después de la entrevista a los padres
Se evalúa al alumno para conocer el nivel de alemán, español y materias básicas en el que se encuentra. En casos que se requiera también se evaluará nivel de inglés.	Coordinadoras de materia.	1 semana Después de la entrevista con los padres
Se revisan los resultados de la Comisión evaluadora	Coordinadora de nivel, maestra encargada, coordinadoras de materia y Psicóloga de nivel.	1 semana después de los exámenes de admisión.
Puede haber 3 tipos de decisiones: Si, No o si con condición. Para el último caso se debe dar seguimiento	Maestra encargada de grado y Psicóloga	1 mes después del ingreso del niño

Anexo 17



LISTADO DE ADECUACIONES NO SIGNIFICATIVAS QUE SE APLICAN EN LA ESCUELA ALEMANA SAN SALVADOR

Las adecuaciones no significativas son diferentes en cada caso particular y están contempladas en el Plan de Atención Especial de cada alumno. Estas medidas solo pueden ser aplicadas cuando existe un diagnóstico de un especialista. Sin embargo, se quieren dar algunos ejemplos de acciones concretas que se implementan en la Escuela dependiendo de las necesidades educativas especiales de nuestra población estudiantil.

Caso	Adecuaciones no significativas aplicadas en el aula
Afecciones médicas o enfermedades crónicas	<ul style="list-style-type: none">• Establecer y mantener una comunicación constante entre padres del alumno, escuela y equipo médico.• Cuando haya ausencias prolongadas establecer comunicación con el alumno a fin de mantenerlo al día con sus clases.• Brindar tiempo extra en fechas de entrega de trabajos, reprogramar fechas de exámenes o utilizar otras formas de evaluación.• Seguimiento y apoyo en la socialización de alumno.• Mantener informados a los docentes que le imparten clases al alumno de complicaciones y avances en la enfermedad para apoyarlo.
Alumnos talentosos o con capacidades excepcionales	<ul style="list-style-type: none">• Brindar un entorno que permita al estudiante mantener un buen nivel de autoestima.• Identificar las áreas en las que el alumno sobresale, para poder ampliar el aprendizaje en dichas áreas.• Motivar a los alumnos a profundizar temas vistos en clase, tomando en cuenta la profundidad y complejidad.• Reforzar el aprendizaje en las áreas en las que el alumno tenga un progreso menos satisfactorio.• Tomar en cuenta modelos especializados para trabajar con alumnos superdotados.
Deficiencias auditivas	<ul style="list-style-type: none">• El maestro deberá cerciorarse de que el alumno tenga visibilidad de su rostro, evitar movimientos innecesarios o cubrirse la boca.• Intentar que el alumno siempre se siente en un lugar que le permita tener una visibilidad óptima, alejado de

	<p>ventanas que le puedan impedir la visibilidad del maestro por el resplandor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El maestro debe procurar hablar con claridad, repetir preguntas o afirmaciones de otros alumnos durante debates, proporcionar material escrito como esquemas, instrucciones, resúmenes, entre otros. • Hacer uso de las TICS para impartir sus clases y para que el alumno participe en discusiones. • Permitir al alumno que haga preguntas y pida aclarar términos. • Proporcionar capacitación a los compañeros de clase y docentes en métodos de comunicación alternativos. • Plan de ejercicios terapéuticos en el aula de apoyo de la escuela. • Permitir al alumno grabar sus clases.
<p>Deficiencias visuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar entregar a los alumnos material impreso con tipo y tamaño de letra adecuado. • Tener conocimiento de en qué momento o circunstancias el alumno debe utilizar sus lentes. • Asignar un asiento que le permita al alumno una buena visibilidad y que no tenga problemas de iluminación, en donde tenga cerca puntos de referencia y tengan cercanía una pared o algún mueble con el que pueda guiarse.
<p>Déficit de atención con y sin hiperactividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de cooperación entre terapeutas externos y escuela. • Buscar una ubicación favorable para la atención dentro del salón de clases. • Movimiento con propósito (en la escuela tenemos asientos de equilibrio para este punto). • Plan modificador conductual, a través estímulos positivos. • Indicaciones claras y cortas de las actividades y trabajos a seguir. • Cortar el trabajo en segmentos y proporcionar descanso entre ellos. • Asegurarse de que el alumno esté prestando atención antes de dar una indicación o información importante y después de haberla dado, asegurarse que haya comprendido. • Trabajo colaborativo con compañeros. • Uso de cronómetro para manejo de tiempo. • En las pruebas y exámenes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Subrayar palabras claves en las indicaciones.



	<ul style="list-style-type: none">▪ Tiempo extra (para este punto, la psicóloga de nivel apoya al maestro del aula para las vigilancias).
Dificultades del habla, el lenguaje y la comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Adecuar el lenguaje oral al nivel de comprensión de los alumnos.• Estimular a los alumnos a hacer preguntas sobre lo que no comprenden.• Comprobar regularmente el nivel de comprensión de los alumnos.• Mirar al alumno de frente cuando se le dé información.• Llamar a los alumnos por su nombre para verificar que están prestando atención.• Brindar una descripción general del tema que se va a abordar.• Resumir la información antes de entrar en detalles.• Reforzar las palabras clave.• Apoyar al alumno con una actitud positiva cuando tenga dificultad para comprender y buscar formas alternativas para explicarle las cosas.• Ofrecer ayuda y apoyo al alumno cuando lo requiera.• No apresurar o presionar al alumno.• Mostrar al alumno la forma correcta de expresarse oralmente en lugar de corregirlos.• Centrar la atención en las ideas que los alumnos buscan expresar, en lugar de fijarse en la forma como las expresan.• Plan de ejercicios terapéuticos en el aula de apoyo de la escuela.• Alumnos procedentes de escuelas donde no imparten materias en español, durante el primer semestre no son evaluados de la misma manera que los demás en dichas materias.
Discalculia	<ul style="list-style-type: none">• Relacionar los contenidos de matemática con la vida real.• Apoyar el aprendizaje multisensorial haciendo que el alumno escriba y explique lo que escribió.• Proporcionar material impreso de la clase para que el alumno no tenga que tomar apuntes.• Ofrecer clases de refuerzo después de clase para consolidar el aprendizaje.• Brindar ayuda, sugerencias y comentarios de forma regular.• Ofrecer materiales de práctica cuando sea necesario.



	<ul style="list-style-type: none">• Asegurarse que las actividades de evaluación se centren en el tema propuesto, evitando recargarlas de cálculos, tipos de letras y cifras que puedan distraer.• Permitir que los alumnos cuenten con tiempo adicional para terminar el trabajo.• Plan de ejercicios terapéuticos en el aula de apoyo de la escuela.
Incapacidades físicas transitorias debido a accidentes o enfermedad	<ul style="list-style-type: none">• Colaborar con los especialistas externos que apoyan a los alumnos.• Brindar tiempo adicional para completar las tareas o para desplazarse por las instalaciones de la escuela.• Si el alumno tiene clase en un aula donde se requiera el uso de escaleras, se puede hacer el cambio a otra donde no lo requiera.• Estar atentos para evitar que otros compañeros choquen con el alumno o lo atropellen.• Adaptar las actividades físicas realizadas durante las clases para favorecer la participación.• Realizar las acciones necesarias para garantizar que los asientos sean cómodos y adecuados.• Apoyarse del uso de estrategias que le permitan al alumno seguir el ritmo del resto de la clase. Como el uso de computadoras, medios audiovisuales, etc.• Siempre que sea posible emplear tecnologías de ayuda como teclados que sean adaptados, pasa páginas, etc.• Adaptar la altura a la que se fijan las pizarras si el alumno usa silla de ruedas.• Cuando se habla con alumnos en silla de ruedas debe de colocarse a nivel de los ojos.• Mantener una comunicación constante con el alumno a través, por ejemplo, del correo electrónico o de clases en línea o filmadas, si este tiene que trabajar desde casa o desde el hospital.• Si el alumno cuenta con un ayudante, es importante estar pendiente que este no limite su independencia ni interfiera en sus relaciones sociales.• De ser necesario fortalecer la independencia y la autonomía del alumno, con la colaboración de alumnos y maestros.
Dislexia	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar apoyos multisensoriales, hacer que el alumno escriba y explique lo que escribió. Proporciona anticipadamente los temas como preparación para el nuevo aprendizaje.



	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer asistencia, sugerencias y comentarios de forma regular• Proporcionar materiales de práctica cuando sea necesario.• Prestar atención a la organización y la presentación del trabajo escrito en la pizarra y en las notas impresas que se le dan a los alumnos.• Proporcionar notas fotocopiadas de las ideas claves que se vieron en la clase.• No se cuenta la ortografía en los trabajos escritos y pruebas, solamente cuando se trata de una prueba de escritura de vocabulario.• Plan de ejercicios terapéuticos en el aula de apoyo de la escuela
Dispraxia (trastorno del desarrollo de la coordinación y dificultades para el aprendizaje motor)	<ul style="list-style-type: none">• Práctica multisensorial previa al trazado de las letras y números.• Ejercicios de coordinación ojo-mano, percepción espacial, lateralidad en el aula de apoyo de la escuela.• Ejercicios de equilibrio, reconocimiento corporal, motricidad gruesa y fina.• Evitar interrupciones al alumno cuando esté haciendo alguna tarea que necesite concentración.• Trabajar con el alumno en la organización de su material, elaborando horarios de estudio, instrucciones para actividades.• Utilización de tarjetas con figuras organizadas en orden cronológico.• Proporcionar tiempo para procesar la información.• Proporcionar apoyos visuales para ayudar a recordar la información.• Enseñar de lo concreto a lo abstracto.• Trabajar en la comprensión de emociones.• Permitir que el alumno haga una pausa cuando esté demasiado agitado.• Plan de ejercicios terapéuticos en el aula de apoyo de la escuela.
Problemas de salud mental/ Problemas familiares	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo con los psicólogos/psiquiatras externos.• Si es necesario, brindar tiempo extra para la entrega de trabajos y exámenes.• Lograr que sientan que son atendidos, comprendidos, valorados y seguros.• Que sientan que tiene oportunidad de prosperar y de tener éxito en su vida escolar.



	<ul style="list-style-type: none">• Que sientan que pertenecen a la comunidad escolar.• Escuchar y tomar en serio los sentimientos e inquietudes de ellos.• Brindar consejería por parte del Departamento de Psicología.
--	--